

Universidad Nacional de Lanús

INFORME DE GESTIÓN 2025

PLAN DE ACCIÓN 2026

Autoridades

RECTOR

Mtro. Daniel Rodríguez Bozzani

VICERRECTORA

Prof. Georgina Hernández

DIRECTORAS/ES DE DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y TECNOLÓGICO

Mg. Mariana Ugarte

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y ARTES

Dr. Aritz Recalde

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Mg. Carla Micele

DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNITARIA

Mg. Tamara Ferrero

SECRETARIAS/OS

SECRETARÍA ACADÉMICA

Prof. Georgina Hernández

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Mg. Marcos Mele

SECRETARÍA DE CIENCIA Y TÉCNICA

Lic. Enrique Deibe

SECRETARÍA DE COOPERACIÓN, BIENESTAR Y DEPORTE

Lic. Gustavo Souto

SECRETARÍA DE CULTURA Y COMUNICACIÓN

Prof. Juan Lo Bianco

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Fernando De Leone

SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INSTITUCIONALES

Dr. Edgardo Guevara

SECRETARÍA GENERAL Y JEFATURA DE GABINETE

Esp. Indalecio González Bergez

Consejo Superior

RECTOR

Daniel Bozzani

VICERRECTORA

Georgina Hernández

DIRECTORAS/ES

DE DEPARTAMENTO

Mariana Ugarte

Aritz Recalde

Carla Micele

Tamara Ferrero

CONSEJERAS/OS

DEL CLAUSTRO DOCENTE

Claudia Alejandra Aceval

Lihuen Arscone Gasser

María Valeria Barbuto

Pablo Caffaro

Francisco Cafiero

Rolando David Chamorro

Florencia Torres

Roxana Ynoub

CONSEJERA DEL

CLAUSTRO NODOCENTE

Marina Edith Bacher

CONSEJEROS/AS DEL

CLAUSTRO DE ESTUDIANTES

Mariángeles Ríos

Luciano Del Percio

Mirta Viviana Julián

Alejandro Rafael Franco

CONSEJERO DEL CLAUSTRO

DE GRADUADOS/AS

Juan Paulo Benmaor

CONSEJERO SOCIAL COMUNITARIO

Fernando Martínez

Contenido

AUTORIDADES UNLa	3
CONSEJO SUPERIOR	4
PALABRAS PRELIMINARES AL INFORME DE GESTIÓN Y PLAN DE ACCIÓN	6
INTRODUCCIÓN	9
ALGUNOS HITOS Y LOGROS DEL 2025	10
INFORME DE GESTIÓN 2025	16
PLAN DE ACCIÓN 2026	115

Palabras preliminares al Informe de Gestión 2025 y Plan de Acción 2026

Es imposible comprenderlo todo de golpe; nunca se alcanza la perfección de golpe.

Para alcanzar la perfección es necesario empezar por no comprender muchas cosas.

Si se comprende demasiado pronto, quizá no la comprendamos del todo.

Fiódor Dostoievski, “El idiota”

Queridos Asambleístas, compañeros y compañeras,

Es una distinción y una profunda responsabilidad presentar este Informe de Gestión y Plan de Acción ante la Asamblea de nuestra Universidad. Nos moviliza la misma convicción que dio vida al Primer Encuentro de Pensamiento Nacional Iberoamericano: que *la Universidad Nacional de Lanús se piensa iberoamericana*. Esta no es una mera declaración geográfica o cultural; es el reconocimiento de un destino común y de un proyecto educativo y político que se define en el cruce de lo nacional y lo continental.

No hay una patria chica que pueda ser libre y soberana si no es como parte de la Patria Grande. Por ello, este informe no se concibe como un balance administrativo aislado, sino como una pieza más en la construcción de ese espacio común.

Nos encontramos inmersos en el tiempo de una pasividad social perturbadora. Frente a tantos hechos de **inhumanidad**, tantas veces mencionados y referidos aquí, la respuesta colectiva parece adormecida, fragmentada e insuficiente. Esta aquiescencia generalizada no es un fenómeno casual, sino el síntoma de un modelo de gobernabilidad que, de manera sutil y omnipresente, busca neutralizar nuestra capacidad de juicio y de acción.

Vivimos dentro de una “gubernamentalidad algorítmica”, donde procesos “extraordinarios”, cuyo funcionamiento desconocemos, controlan cada vez más las decisiones individuales y colectivas y dirigen crecientemente nuestras elecciones.

Frente a esto, Eric Sadin plantea que el reto crucial de los próximos años será que la humanidad recupere su autonomía y soberanía, aprendiendo a cuestionar “la verdad impuesta por los sistemas”.

“Ya no basta con las fake news. Ahora hacen falta más herramientas para amplificar la psiquiatrización de la sociedad. A partir de una simple instrucción se coloca en manos de individuos instrumentos que generan imágenes”...

“En un contexto de desilusiones permanentes y de falta de fe se les dio a las personas instrumentos para que se sientan importantes: el auto te viene a buscar con

Uber, te hacen creer que tus opiniones son importantes con x o te dan el poder de calificar con un like imágenes y comentarios”

Éric Sadin: “El origen de la locura es cuando ya nadie cree en nada”; conferencia en UNTREF 2024

La contienda por la supervivencia sociodigital se encarniza y ocupa los territorios olvidados.

Pero esos territorios –la pausa, la mirada sin propósito, el gesto que no se registra– no están vacíos. Están habitados por la semilla de una resistencia silenciosa. En su mismo olvido reside su potencia: son el último refugio de lo que no puede ser optimizado ni traducido a datos. Cada vez que alguien elige la lentitud frente a la urgencia algorítmica, o elige la opacidad íntima frente a la exposición obligada, está reconquistando un pedazo de tierra humana.

La esperanza es la certeza de que el centro de gravedad de la condición humana sigue estando de este lado de la pantalla, en la esencia de una vida no administrada. La esperanza, entonces, es la conciencia de que, aunque la infraestructura del mundo se vuelva «inteligente», la última palabra sobre el sentido de una vida, su dolor, su amor y su misterio, sigue siendo, irrevocablemente, humana. Y ese es el territorio que, por más que lo asedien, nunca podrán ocupar por completo.

Será una práctica diaria y una decisión ética la de habitar estos territorios olvidados: la intimidad, la lentitud, la luminosidad creativa, la comunidad y defenderlos con lucidez.

La pregunta urgente es: ¿qué papel puede y debe desempeñar la universidad? Lejos de ser un mero transmisor de conocimientos funcionales al sistema, nuestra universidad está llamada a ejercer un rol radicalmente diferente: el de una institución autónoma que se erige como bastión de disidencia en tanto preguntarnos, interpelarnos o cuestionarnos lo dado.

Esta disidencia no se reduce a la protesta esporádica. Se trata de una oposición fundacional y propositiva frente a la lógica de la «gubernamentalidad algorítmica» y la racionalidad tecnocrática, que tienden a anular el debate democrático y a convertirnos en sujetos pasivos, meros consumidores de datos y normas preestablecidas. Así entendemos lo que Rouvroy y Berns recuperan del análisis foucaultiano sobre una gubernamentalidad retroalimentada.

La otra pregunta urgente es qué universidad podemos pensar en una sociedad donde la naturaleza de lo humano se desvanece como objeto de estudio fundamental.

El mandato de nuestra universidad, por tanto, es “hacer disidencia” de manera activa. Esto implica recuperar la soberanía del juicio, generar contra-saberes, y reivindicar la autonomía del pensamiento.

Ante esta realidad, debemos preguntarnos: ¿qué nos hace ser inermes a las barbaries de todos los días?

Observamos con preocupación un empalidecimiento de respuestas categóricas frente a las agresiones sobre los derechos humanos y sociales.

Frente a esta situación, debemos recuperar el principio más elemental de la física: la única forma de evitar la hegemonía de una fuerza es aplicando otra fuerza en sentido contrario, de la misma intensidad, para neutralizarla, o de mayor intensidad, para cambiar el destino de la historia. Y esa fuerza se construye con los logros de nuestra comunidad: con las investigaciones comprometidas con los territorios, con la cooperación que transforma realidades, con las aulas que forman profesionales críticos. Este informe da cuenta de esas bases. La universidad debe encarnar esa fuerza contraria, ese contrapeso ético e intelectual frente a la hegemonía del desastre.

Las charlas en algún café de Buenos Aires con pensadores como nuestro profesor el Dr. Alberto Filippi, me clarificaron sobre una idea fuerza: asistimos al ocaso de la civilización occidental y al advenimiento de un nuevo Renacimiento en los espacios no occidentales. Así como la Europa feudal supo recoger saberes de otros mundos, hoy el proyecto civilizatorio occidental, basado en la explotación sin límites y el individualismo, muestra su agotamiento.

Nos situamos en el Sur Global, en los márgenes de Occidente, y por lo tanto, en un lugar de potencial Renacimiento. Y si hablamos de un nuevo Renacimiento, es imprescindible hablar de la matriz desde donde todo renacimiento brota: el arte y la cultura.

La tarea de nuestros jóvenes en la universidad no es solo «incluir» arte en la currícula. Es entender que el pensamiento poético, la narrativa, la danza y la imagen no son adornos del conocimiento, sino su forma

primigenia. Descolonizar el conocimiento es, también, reintegrar el arte como un modo legítimo y esencial de conocer y construir mundo. Eso es emancipación y soberanía.

El próximo renacimiento no será dirigido por la inteligencia artificial. Será cantado por los poetas, hilado en ruecas diáfanos, tejido por los artistas y soñado por las comunidades que recuerdan que, antes que la razón instrumental, vino la mano que pintaba en la cueva, la voz que cantaba a la lluvia y el cuerpo que bailaba bajo las estrellas.

Nuestro plan de acción debe, por tanto, promover no sólo la ciencia y la tecnología, sino esta inteligencia sensible y creadora que es nuestra gran herencia y nuestra herramienta más poderosa para el futuro.

En este contexto, nuestra Universidad asume la tarea de preparar el terreno para nuevos Leonardos, nuevos Brunelleschis, nuevos Gutenbergs, nuevas astronomías, nuevas anatomías, nuevas matemáticas que habitarán ese mundo en gestación. La universidad tiene que ir preparándose para ese renacimiento.

Esta comprensión exige que superemos lo que diagnosticamos como una profunda crisis de traducción. Mientras las derechas han creado nuevos lenguajes que circulan en las redes sociodigitales y medios, un nuevo lenguaje de glifos y símbolos, a menudo no somos capaces de interpretarlos, y mucho menos de combatirlos con eficacia. No se trata de traicionar nuestras verdades, sino de reconocer una derrota en el campo de la comunicación.

Nuestra Universidad debe convertirse en el espacio donde este nuevo paradigma encuentre su refugio. Donde las nuevas astronomías dialoguen con los saberes ancestrales, donde las nuevas matemáticas se entrelacen con las cosmovisiones de los pueblos originarios.

El Plan de Acción que acompaña este informe se estructura alrededor de cuatro ejes fundamentales:

- El fortalecimiento de una Cátedra Libre de Pensamiento (Nacional) Iberoamericano que funcione como espacio de debate y producción teórica.

- El establecimiento de un Programa de Traducción Cultural dedicado específicamente a descifrar los nuevos lenguajes de la dominación y construir contra-narrativas efectivas.
- La implementación de un Modelo Pedagógico basado en la Integración de Saberes que supere la fractura entre ciencias, artes y humanidades.
- La constitución de una Red de Universidades del Sur Global para la coproducción de conocimiento situado y comprometido con los problemas de nuestra época.

Presentamos este informe con la convicción de que, pensar la Universidad Nacional de Lanús como iberoamericana es un programa de acción concreto. Es un ejercicio de rendición de cuentas, pero también de reafirmación de un rumbo.

Asumimos el desafío histórico de dejar de ser espectadores del declive para convertirnos en protagonistas del renacimiento que germina aquí, en nuestra América. Es con esta responsabilidad y con la memoria viva de quienes, como Hernández Arregui, supieron pensar nuestra América desde sus contradicciones y potencialidades, que presentamos este Informe de Gestión y Plan de Acción.

Necesitamos una mirada que actúe como un giróscopo intelectual: un mecanismo de estabilidad y orientación que, sin embargo, gire constantemente para adaptarse y mantener el rumbo. Nuestra cabeza debe ensayarse en ese movimiento perpetuo, debe atreverse a pensar lo impensado, debe recuperar la osadía de llamarse nuevamente, revolucionaria. No por un fetiche de la palabra, sino porque revolucionar el pensamiento es el primer acto para cambiar la realidad.

Estamos formando pensadores, filósofos, investigadores no para el pasado, sino para el siglo **XXII**. Esa es la escala de nuestra responsabilidad.

Les propongo no sólo considerar este plan, sino ser partícipes activos en su ejecución. El renacimiento no es una metáfora distante; es la tarea que nos convoca hoy, en cada aula, en cada laboratorio, en cada barrio, en cada pueblo donde nuestra universidad se establece y se arraiga.

Mtro. Daniel Bozzani
RECTOR

Introducción

Se presenta a continuación el Informe de Gestión 2025 con la Agenda Estadística correspondiente y el Plan de Acción 2026. Rendir cuentas a la comunidad no es sólo un acto burocrático sino una responsabilidad ética y una acción de cooperación que se sostiene en los valores institucionales y la misión de la UNLa como “universidad urbana comprometida”.

En este 2025, cargado de dificultades como también de acciones creativas que nos permiten desarrollar con profesionalismo y dedicación las funciones sustantivas de docencia, investigación y cooperación, volvemos a presentar un estado de situación de las acciones que habíamos planificado. Desde hace varios años, los informes de gestión se elaboran de manera colaborativa haciendo partícipes a todas las áreas de la Universidad en el marco del Sistema de Planificación, Presupuestación y Seguimiento de Actividades Anuales (SIPPSAA).

Los resultados de ese proceso se vuelcan en un documento de síntesis que aglutina todo el camino recorrido durante el año: acuerdos institucionales, participación en redes, encuentros temáticos diversos, los desarrollos formativos de las carreras y los diferentes cursos y capacitaciones abiertas a la comunidad, proyectos de investigación, de vinculación tecnológica, de cooperación y todos las instancias y espacios de gestión académica y técnico-administrativa, se ven materializados en el Informe de Gestión 2025.

Para el año próximo, entre los principales desafíos, se propone la concreción del Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU) y el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC).

Junto con ello, realizaremos la evaluación del Plan Plurianual y una propuesta metodológica para construir un nuevo marco estratégico, siempre basado en nuestro Proyecto Institucional y los valores que nos identifican.

Esperamos que este documento que se ofrece a la comunidad, continúe fortaleciendo el accionar institucional y nos brinde pistas para seguir “creciendo desde el pie”, desde abajo hacia arriba.

Prof. Georgina Hernández
VICERRECTORA

Algunos hitos y logros del 2025



Gobierno y Política Institucional

Por acción del Rectorado se propició una reestructuración de la política de internacionalización de la UNLa. En ese sentido, se creó el Instituto de Asuntos Internacionales y estudios políticos “Manuel Ugarte” conformándose dentro del mismo la nueva Dirección de Vinculación Internacional. Se llevaron adelante encuentros con los embajadores de la República de la India, Chile, Perú, Turquía, Japón y con diferentes delegaciones de la República Popular China, además de establecer nuevos vínculos de cooperación científico-académica con universidades latinoamericanas, europeas y asiáticas.

En el marco del 28º Aniversario de nuestra universidad, por gestiones del rectorado con autoridades de la Provincia de Buenos Aires, se realizó el 4 de junio la plantación de árboles nativos (ceibo, sauce, jacarandá y aguaribay) en la Plaza de los Derechos Humanos y en el Parque Escultórico Nuestra América, reafirmando el compromiso de la UNLa con el cuidado del ambiente y la soberanía ecológica.

Con el fin de profundizar las acciones tendientes a fortalecer las políticas que emanan de la Encíclica *Laudato Si'*, la UNLa por gestión del Rectorado, fue incorporada como miembro pleno de la Red Universitaria para el Cuidado de la Casa Común (RUC) cuyo objetivo es el de promover la educación, investigación y acción sobre la sostenibilidad ambiental y la justicia social.

A través del Consejo Interuniversitario Nacional, la universidad participó activamente de la presentación, aprobación y promulgación de la Ley N° 27.795 que busca garantizar el financiamiento de las universidades públicas argentinas. En ese sentido, y ante la negativa del Gobierno Nacional de hacer efectivo su cumplimiento, ha apoyado la decisión de tomar acciones legales contra las autoridades que se niegan a cumplir con el mandato del Congreso Nacional.

Al comienzo del año, la UNLa alcanzó el máximo puesto en el índice de transparencia de las universidades nacionales y en la segunda medición, realizada en octubre del corriente, se ubicó en tercer lugar manteniendo una posición consolidada en los estándares de la Ley N° 27.275 de Acceso a la Información Pública.

Excepto en los años de pandemia donde el porcentaje de actividades realizadas según lo planificado estuvo alrededor del 70%, los años 2022, 2023, 2024 y 2025 muestran que la realización de las acciones comprometidas se mantuvo por encima del 85%. En ese marco, no resulta menor haber culminado con la III Evaluación Institucional recibiendo el Informe de Evaluación Externa de la CONEAU con sus valoraciones y recomendaciones.

Entre marzo y octubre, el Consejo Superior ratificó sesenta y un acuerdos institucionales.



Gestión Académica

La Universidad firmó un contrato programa con la Subsecretaría de Políticas Universitarias con el objeto de interinar a ciento setenta (170) docentes, de los cuatro departamentos, que se desempeñaban como contratadas y contratados. En un contexto desfavorable para el sistema científico y educativo de educación superior argentino, se les pudo otorgar mayor estabilidad laboral a nuestras y nuestros docentes mediante la ejecución del mencionado acuerdo.

Se implementó el sistema siu Guaraní 3 propiciando una mayor eficiencia en el uso de la información académica y ampliando las posibilidades de consulta y gestión por parte de estudiantes, docentes y nodocentes.

La Secretaría Académica presentó, luego de un proceso de elaboración colaborativa con los departamentos académicos, un nuevo Reglamento Académico, aprobado por el Consejo Superior.

La UNLa fue sede de la Jornada de Intercambio del Programa Puentes. Bajo el lema "Hacia la conformación de una Red Universitaria Provincial", este importante encuentro organizado por el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires tuvo el objetivo de seguir fortaleciendo una política pública fundamental que busca garantizar el acceso a la educación superior en todo el territorio bonaerense. El exitoso encuentro reunió a más de 90 participantes. En el marco de este programa, durante el presente año se impulsaron las siguientes acciones:

La implementación del Ciclo de Lic. en Tecnologías digitales para la Educación en el Municipio de Tres Arroyos.

La implementación del Ciclo de Lic. en Gestión Educativa en el Municipio de Ramallo.

La continuidad del Tramo de formación pedagógica en el Municipio de Daireaux.

La implementación de la Diplomatura Universitaria en Gerontología y Cuidados en el Municipio de San Andrés de Giles.

La implementación de la Diplomatura Universitaria en Atención Temprana de la Primera Infancia en el Municipio de General Belgrano.

La implementación de la Diplomatura Universitaria en Estrategias para Abordajes Comunitarios en Salud Mental en el Municipio de Coronel Pringles.

La implementación de la Diplomatura Universitaria en Cuidados Paliativos en el Municipio de Benito Juárez.

En el año 2025 hubo 70 carreras con inscripción abierta a nuevos y nuevas ingresantes entre carreras de pregrado, títulos intermedios, carreras de grado y posgrado:

- 2 carreras de pregrado;
- 18 títulos intermedios;
- 30 carreras de grado;
- 20 carreras de posgrado.

La cantidad de estudiantes activas y activos regulares fue de 24.187.

- Pregrado y grado: 21.031 personas;
- Posgrado: 3.156 personas.

Se realizaron cinco colaciones en 2025, llegando a la 111a colación de grado y posgrado.

El acumulado histórico de graduadas y graduados ascendió este año a 17.994. En términos interanuales se sumaron 1.458 graduadas y graduados nuevos.

La cantidad de espacios curriculares que se ofrecen a distancia fue de un total de 735.

La cantidad de usuarias y usuarios activas/os del Campus Virtual fue de 29.332, y la de aulas extendidas 3.347.

2.540 personas entre estudiantes, docentes y nodocentes participaron en Programa P.RE.SEN.T.E. UNLa de reflexión y sensibilización sobre el uso de las TIC en la educación superior universitaria.

Los talleres de capacitación brindados por el Campus Virtual en el marco del PROCADO tuvieron 741 inscripciones, 421 de las cuales fueron realizadas por personas externas a la UNLa.

La Biblioteca Rodolfo Puiggrós registró 67.016 entradas de usuarias y usuarios. Además, realizó 9.436 préstamos de documentos impresos disponibles y registró 18.429 consultas al catálogo web. La cantidad de puestos de lectura virtual (PC, notebooks y laptops) disponibles en la Biblioteca es de 66.

Investigación Científica y Vinculación Tecnológica

Se inauguró el nuevo Polo Tecnológico en el antiguo edificio Talleres. El renovado espacio de 1.800 m² busca potenciar el vínculo entre la investigación, la docencia, el diseño, la innovación y el sector productivo. Fue equipado con tecnología de última generación, como impresoras 3D y cortadoras láser, y tiene como objetivos la formación de profesionales para la industria, generar empleo desarrollando el tejido productivo de la región e impulsar la investigación, la docencia y la transferencia tecnológica.

Se registraron 128 proyectos de investigación Amílcar Herrera vigentes más 11 de formación de nuevos equipos.

Se presentaron 72 Ideas Proyecto a la última convocatoria Amílcar Herrera.

447 personas destinaron parte de su carga horaria docente a proyectos de investigación, 25 más que en 2024.

Hubo 313 estudiantes adscritos a actividades de investigación, innovación y desarrollo en convocatorias Amílcar Herrera, entre estudiantes, graduadas y graduados.

1.791 personas se inscribieron en los cursos y seminarios brindados por la Escuela de Artes y Oficios Felipe Vallese.

19.426 personas visitaron la muestra estable del Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate.

490 emprendedores y emprendedoras fueron capacitados por la Dirección de Innovación y Vinculación Tecnológica.



Cooperación y Bienestar Universitario

626 personas participaron de los programas socio comunitarios La UNLa de las/los Jóvenes, Líderes Comunitarios, Animate a Animar y Creando Lazos. Del total, 276 fueron menores de 19 años.

4.620 personas participaron de actividades de orientación vocacional. Se destaca el nivel de participación y alcance del programa "La UNLa va a la Escuela", las Expo Educativas y de las visitas "Descubriendo la UNLa".

Se realizaron 145 capacitaciones en el marco de la articulación con la comunidad, a las que asistieron 2.442 personas (Cursos abiertos a la comunidad; Actividades dirigidas a personas mayores; jornada de capacitación "Género, disidencias y curso de vida").

8.375 personas fueron destinatarias de acciones de articulación con otros niveles del sistema educativo, las que alcanzaron a 155 establecimientos, el 68% de los cuales se ubican en Avellaneda, Lanús y Lomas de Zamora.

420 estudiantes fueron destinatarios y destinatarias de becas del Programa Compromiso Educativo.

9.333 estudiantes de la UNLa fueron destinatarias y destinatarios de becas financiadas por organismos nacionales.

Se realizaron 201 intervenciones ante situaciones de discapacidad que requirieron de la configuración de un ajuste razonable para el acceso académico, y 10 de un abordaje interseccional (género, vulnerabilidad, becas).

El Programa por la Igualdad de Género intervino en 15 situaciones de violencia de género, en 2 por presentación de medidas judiciales cautelares y en 10 en el marco del protocolo de violencia o discriminación.

745 personas representaron a la UNLa en torneos o eventos deportivos.

9 organizaciones participaron del programa de verano "Los derechos de la niñez no se toman vacaciones", destinado a 290 niñas, niños y adolescentes.

Gestión Administrativa e Infraestructura

Se adquirieron y colocaron dos generados eléctricos a gas que sirven como soporte ante cortes de tensión eléctrica para los data centers del predio central UNLa, ubicados en los edificios Scalabrini Ortiz y José Hernández.

Se inauguró el aula híbrida Enrique Oliva en el edificio Manuel Dorrego, financiada con fondos provenientes del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, para continuar profundizando la implementación de propuestas formativas que combinen clases presenciales y virtuales en el marco del Plan Plurianual 2020–2025.

El 89 % de la planta nodocente posee su cargo concursado.

El 49 % del personal nodocente posee título educativo terciario o universitario.

La UNLa cuenta con 136 aulas lo que contabilizan 13.290 m².

Comunicación

La Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional de Lanús realizó 8 presentaciones durante el año: en el Museo de Arte Decorativo, Facultad de Derecho UBA, Colegio de Escribanos de Lomas de Zamora, Centro Comercial e Industrial de Lanús, Basílica Nuestra Señora del Rosario, Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe y Basílica María Auxiliadora y San Carlos. Destacándose el concierto por la Paz “in memoriam de los niños y niñas de los bombardeos en Palestina” y el concierto de compositores rusos en conmemoración del 80° del Día de la Gran Victoria.

EDUNLa editó 29 libros en el año, 8 en formato físico impreso y 21 en formato digital.

El 1° de mayo, en la 49ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, se presentó el Tomo I de Aguafuertes completas y otros escritos periodísticos de Roberto Arlt, colección impulsada por la UNLa a través de la Secretaría de Investigación y Posgrado.

La Dirección de Ceremonial y Protocolo informó que se realizaron 250 eventos promovidos o acompañados por el Rectorado, el Vicerrectorado, los departamentos académicos y las distintas áreas y programas de la UNLa.

La Radio UNLa tuvo 1.905 reproducciones en RadioCut y 617.379 reproducciones de producciones propias en redes sociales.

Las redes oficiales UNLa contabilizan más de 172 mil seguidores, siendo Instagram la de mayor crecimiento interanual: un 21 % en el último año.



Informe de Gestión 2025



Eje I. Gobierno y Política Institucional

Consolidación de la política institucional de la universidad urbana comprometida en pos de contribuir al desarrollo local y nacional.

ACCIONES, DECISIONES Y PRONUNCIAMIENTOS DEL CONSEJO SUPERIOR

El Consejo Superior, desde el punto de vista académico avaló las siguientes acciones y decisiones:

- Aprobación del Reglamento Académico.
- Aprobación del Plan de Convocatoria para el Llamado a Concurso público de oposición y antecedentes para cubrir los cargos de docentes-investigadores e investigadoras.
- Definición de criterios para implementar la Estrategia Híbrida de la UNLa.
- Definición de los criterios para la reforma de planes de estudio y la innovación curricular.
- Creación de la Diplomatura Universitaria en Postproducción Audiovisual.
- Definición de los trayectos iniciales de carreras de pregrado y grado.
- Aprobación el Reglamento de Auxiliares estudiantes en docencia e investigación.
- Aprobación del Seminario de Posgrado Accesibilidad, Discapacidad y Derecho a la Educación Superior.
- Creación de la Diplomatura Universitaria Superior en Análisis de Datos en Salud.
- Creación de la Diplomatura Universitaria en Atención Temprana de la Primera Infancia.
- Creación de la Diplomatura Universitaria en Cuidados Paliativos.
- Aprobación del Programa de formación democrática, histórica y política.
- Aprobación del Seminario Introducción al peronismo: teoría y proyección histórica.
- Aprobación del Seminario Introducción a las izquierdas y los nacionalismos en la Argentina.
- Aprobación del Seminario Introducción al pensamiento de la Unión Cívica Radical: teoría y proyección histórica.

→ Aprobación del Seminario Introducción al pensamiento de Liberalismo Argentino: teoría y proyección histórica.

→ Modificación de la Diplomatura Universitaria Superior en Salud Mental.

→ Creación de la Diplomatura Universitaria en Estrategias para Abordajes Comunitarios en Salud Mental.

→ Creación de la carrera Ingeniería Ferroviaria.

→ Creación de la Diplomatura Universitaria en Estructura General del Sistema Ferroviario (modalidad a distancia).

→ Creación de la Diplomatura Universitaria Superior en Cannabis Terapéutico y Alimentación.

→ Creación de la Diplomatura Universitaria Superior en Alimentación Basada en Plantas.

→ Aprobación de las modificaciones al Plan de Estudios de la Lic. en Economía Empresarial

→ Aprobación de la nueva Propuesta Curricular del Tramo de Formación Pedagógica dictado en el Municipio de Daireaux.

→ Designación del Señor Presidente de la República de Colombia Gustavo Francisco Petro Urrego como Doctor Honoris Causa de la UNLa. El Sr. Rector realizó la entrega del título. Este honor subraya el compromiso de la UNLa con la integración regional y el reconocimiento a figuras que, como Petro, han impulsado transformaciones significativas en América Latina.

Además, en el marco del reconocimiento permanente a personalidades destacadas de la cultura nacional, el Rector le entregó el título de "Profesor Honorario" al destacado humorista gráfico Juan Matías Loiseau "Tute".

Por su parte, los doctores Emiliano Galende y Carlos Vilas fueron distinguidos con el título de mayor prestigio que otorga el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Lanús, Doctor, Honoris Causa, por su destacada trayectoria y aporte a la comunidad científica académica nacional.

En lo que refiere a la vinculación y la transferencia tecnológica el Consejo Superior:

- Aprobó la reglamentación de prestación de servicios regulares (SARS) por unidad académica.
- Aprobó el Reglamento Marco de Laboratorios.

→ Aprobó el valor simbólico del Bandoneón Proyecto Pichuco.

En materia de bienestar universitario:

→ Modificó el Programa de Tutores Pares.

→ Aprobó el Reglamento Marco de Becas que establece el valor de eximición de aranceles y matrícula de Posgrado de la UNLa

→ Aprobó el Reglamento de funcionamiento del Jardín Maternal y Sala de Juegos Azucena Villaflor.

Además, declaró de interés institucional, avaló y adhirió a los siguientes eventos científico tecnológicos y de cooperación:

→ 10º Seminario Internacional de Educación a Distancia: La Educación Superior expandida: tensiones, desafíos y emergentes.

→ 4ª Jornadas de Investigación del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico.

→ 8^{as} Jornadas de Debate Actual de la Teoría Política Contemporánea.

→ Celebración de los 25 años de la creación de la Lic. en Gestión Ambiental Urbana.

→ Congreso de Logística y Transporte de la Universidad Nacional Guillermo Brown (UNAB).

→ Conversatorio A 10 Años del Ni Una Menos: saberes y prácticas en torno a la prevención de la violencia de género en el territorio.

→ Feria Internacional de Destinos Inteligentes (FIDI).

→ Jornadas sobre Estado, Planificación y Políticas Públicas.

→ Octava Edición de Expo Luthería.

→ Semana de la Salud Comunitaria: La salud como campo en disputa: Prácticas, sentidos y políticas.

→ VII Jornadas de la Red de Cátedras de Didáctica General de Universidades Nacionales.

→ VIII Jornadas de Auditores de Universidades Nacionales.

→ XIX Congreso Argentino de Ciencia y Tecnología de Alimentos.

En materia de cambios en el organigrama decidió:

→ Aprobar el traspaso funcional del área de Convenios a la Dirección de Despacho y Mesa de Entradas.

→ Crear la Dirección de Vinculación Internacional dependiente del Instituto de Asuntos Internacionales y Estudios Políticos "Manuel Ugarte" (Secretaría de Investigación y Posgrado).

→ Ratificar que la actual Dirección de Intendencia será reorganizada y pasará a denominarse "Coordinación de Intendencia" manteniendo la dependencia funcional en la Secretaría General y Jefatura de Gabinete.

→ Ratificar que el Área de Mantenimiento sea reorganizada y pase a denominarse "Coordinación de Mantenimiento" con dependencia funcional en la Secretaría General y Jefatura de Gabinete.

→ Ratificar el traspaso de la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión al Vicerrectorado.

Desde el punto de vista técnico administrativo estableció:

→ El proceso de revisión y actualización de las normativas de la Universidad a fin de garantizar la vigencia de los reglamentos, manuales, procedimientos institucionales y demás normativa interna administrativa y académica.

→ La disposición de que cada área de la Universidad debe revisar y, en su caso actualizar, las normativas que regulan su ámbito de acción, en consonancia con los objetivos estratégicos de la institución y con los cambios normativos que puedan haber surgido en el entorno legal o técnico.

Por otro lado, aprobó:

→ La designación de las y los integrantes del Comité Técnico Mixto de Capacitación y Formación Profesional, abalando la oferta de cursos.

→ La designación de las y los integrantes de la Comisión de Prevención, Asesoramiento y Promoción para el Mejoramiento de las Relaciones Laborales.

→ La designación de las y los integrantes de la Comisión Asesora de Gestión Ambiental.

Cabe destacar, además, que nominó "Enrique Oliva" al Aula 7 del edificio Manuel Dorrego y se colocó una placa en homenaje al Sr. Omar Dalponte.

Por último, el Consejo Superior tomó conocimiento de las donaciones realizadas por Hugo Edgardo Biagini y de la donación realizada por la empresa ABB S.AU.

REALIZACIÓN DE CONVENIOS

La UNLa suscribió convenios, cartas compromiso o acuerdos con los siguientes actores institucionales:

- Alstom Argentina S.A.
- Asociación Civil Amigos de la Orquesta Escuela de Ingeniero White (AAOEIW).
- Asociación de Dirigentes de Empresas de Lanús.
- Cámara argentina de productores de alimentos libres de gluten.
- Centro de Formación Profesional N° 420.
- Contenidos Públicos Sociedad del Estado.
- Cooperativa de Trabajo Centro de Estudios de Integración y el Desarrollo Regional Argentino Ltda.
- Departamento de Asuntos Exteriores y la Embajada de Irlanda en Buenos Aires.
- Ferroclub Argentino.
- Food Service America S.A.
- Fundación Carolina (España).
- Golmund S.A.
- Guangdong University of Finance (República Popular de China).
- Hospital de Alta Complejidad El Cruce.
- LSG Sky Chefs Argentina S.A.
- Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires, Juzgado Federal N°1 de La Plata.
- Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires.
- Ministerio de Salud del Gobierno de la Provincia de La Pampa
- Universidad Nacional de La Pampa.
- Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires.
- Ministerio de Transporte de la Provincia de Buenos Aires.
- Municipio de San Vicente.
- Red Intersectorial.
- Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.
- Universidad de Antioquia (Colombia).
- Universidad de Colima (México).
- Universidad de Concepción del Uruguay.
- Universidad de la Habana (Cuba).
- Universidad Estatal de Paraíba (Brasil).
- Universidad Nacional de General Sarmiento.

- Universidad Tecnológica de Guangdong (República Popular China).
- Università degli Studi di Bari Aldo Moro (Italia).

PROCESOS DESTINADOS A LA TOMA DE DECISIONES Y LA MEJORA DE LA GESTIÓN

Al comienzo del año, la UNLa alcanzó el máximo puesto en el índice de transparencia de las universidades nacionales y en la segunda medición realizada en octubre del corriente, la UNLa se ubicó en tercer lugar manteniendo una posición consolidada en los estándares de la Ley N.º 27.275 de Acceso a la Información Pública.

Se concluyó el tercer proceso de evaluación institucional con el Informe Final de Evaluación Externa de la CONEAU que incluyó el *post scriptum* del Rector de la UNLa.

Se realizó un seguimiento del plan plurianual y se puso a disposición de las y los directores de Departamento.

DESARROLLO DE INTERCAMBIOS INTER E INTRAINSTITUCIONALES

El Rectorado participó de la II Edición de la Convención Científica Internacional Saber UH 2025 en la ciudad de La Habana, Cuba. Asimismo, con el objetivo de profundizar las acciones de cooperación internacional, participó como expositor del II Simposio Internacional Educación Superior, Sociedad y Desarrollo y, con el objetivo de fortalecer el intercambio académico y científico, participó del Foro Internacional de Rectores y Líderes Académicos "Sostenibilidad de la Educación Superior" en el Hotel Nacional siendo recibido por autoridades gubernamentales cubanas y por la Rectora de la Universidad de La Habana con quien firmó convenios de colaboración.

Además, el Rectorado participó de la xxii Asamblea General Ordinaria de la Red de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC) realizada en la Universidad de Costa Rica entre los días 25 y 26 de noviembre. En la Asamblea se realizó un balance de actividades anual, la puesta en común de experiencias particulares y colectivas y la elección del Consejo Ejecutivo de la Red para el período 2025-2028.

Con el fin de profundizar las acciones tendientes a fortalecer las políticas que emanan de la Encíclica

Laudato Si', la UNLa por gestión del Rectorado, fue incorporada como miembro pleno de la Red Universitaria para el Cuidado de la Casa Común (RUC) cuyo objetivo es el de promover la educación, investigación y acción sobre la sostenibilidad ambiental y la justicia social. En consecuencia, con estos objetivos, se organizó un encuentro denominado "Entrevistando a Francisco para conocer su vida y su pensamiento" del que participaron destacadas personalidades que tuvieron la oportunidad de entrevistarlos, ofreciendo una perspectiva única sobre su figura. Participaron junto a nuestro Rector los periodistas Daniel Hadad, Jorge Fontevicchia, Elisabetta Piqué, Bernarda Llorente y Gustavo Silvestre.

Se intensificaron las acciones de cooperación académica con diversas universidades italianas en el marco del Consorcio Interuniversitario Italiano para Argentina (CUIA).

La UNLa fue sede de la Jornada de Intercambio del Programa Puentes. Bajo el lema "Hacia la conformación de una Red Universitaria Provincial", este importante encuentro organizado por el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires tuvo un objetivo claro: seguir fortaleciendo una política pública fundamental que busca garantizar el acceso a la educación superior en todo el territorio bonaerense. El encuentro fue un éxito, reuniendo a más de 90 participantes.

La UNLa y el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, firmaron un convenio para fortalecer acciones conjuntas con la Escuela de Artes y Oficios Felipe Vallese y para crear un Centro de Formación Laboral cogestionado.

Desde la Comisión sobre Accesibilidad y Discapacidad se organizó con la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay) el 13^{er} Congreso Internacional de la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos (REDLAT). También se coordinó el Ciclo Latinoamericano de Capacitación REDLAT, así como, el Observatorio Latinoamericano en articulación con IESALC-UNESCO.

Asimismo, desde la Comisión coordinó Ciclo de Capacitación REDLAT, abordando formación docente en INACAP y Universidad Santo Tomás de Chile, sobre gobernanza e inclusión en la Educación Superior. Se lleva adelante el diseño del boletín mensual y la administración de la web de REDLAT. Se realizó intercambio estudiantil

de posgrado con la Maestría de Educación inclusiva de la Universidad Estadual de Paraíba (Brasil). Con Fundación ONCE, Real Patronato de la Discapacidad y la Organización de Estados Iberoamericanos, integró la mesa "Compartiendo redes y conocimiento".

En articulación con la Asociación de Docentes Investigadores de la Universidad Nacional de Lanús (ADUNLA) y la Federación de Docentes de las Universidades (FEDUN), se implementó el seminario de posgrado Accesibilidad, Discapacidad y Derecho a la Educación Superior. Cabe destacar que desde hace 10 años se sigue implementando el Seminario optativo de grado "Accesibilidad, discapacidad y políticas públicas".

Desde el Departamento de Planificación y Políticas Públicas se desarrolló el proyecto "Virtualización de la Internacionalización: diseños curriculares, dispositivos pedagógicos y modelos de gestión institucional" a través del Programa Interuniversitario del Doctorado en Educación, aprobado en la 3^a Convocatoria para la conformación de Redes de investigación del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del MERCOSUR y financiado a través del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional dependiente de la Subsecretaría de Políticas Universitarias. Además, se realizó el Foro Departamental "Trabajando en espacios de construcción colectiva" en formato híbrido. Participaron 172 personas entre docentes, nodocentes, estudiantes, graduadas y graduados.

Desde la Lic. en Economía Empresarial se visitó la planta productiva de la automotriz Toyota en la localidad de Zárate en el mes de marzo y los estudiantes pudieron apreciar la filosofía de gestión Justo a Tiempo, las características de la gestión comercial de Toyota y conocer el proceso productivo del modelo Hilux y SW4.

Desde el Traductorado Público en Idioma Inglés se promovió la firma de un convenio con la Embajada de Irlanda para la difusión de los estudios irlandeses. En el marco del convenio, se dictó un seminario sobre cultura irlandesa en español, al cual se inscribieron 97 personas.

El Centro de Personas Mayores implementó las actividades del Club de Día, sosteniendo los talleres y jornadas del programa, integrando acciones intergeneracionales, recreativas y de promoción de derechos en articulación con el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJYP).

En el marco del programa UPAMI se implementaron más de sesenta cursos y talleres con amplia participación de personas mayores.

Desde el Instituto de Asuntos Internacionales y Estudios Políticos Manuel Ugarte se realizaron los siguientes conversatorios con la presencia de los embajadores de cada país, docentes de la UNLa y moderación de estudiantes de la Lic. en Relaciones Internacionales: Esquina Perú, Esquina Chile, Esquina Trkiyey, Esquina Japón y Esquina China.

FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO SOCIAL COMUNITARIO

Desde la Secretaría de Cooperación, Bienestar y Deporte se trabajó en el acercamiento de organizaciones sociales a la UNLa a través del Consejo Social Comunitario.

AUDITORÍAS DE LA GESTIÓN

La Unidad de Auditoría Interna como criterio estratégico define con antelación las áreas, funciones y procedimientos a verificar, teniendo en cuenta el Plan Estratégico para los próximos cinco años; a través del cual se pretende alcanzar la totalidad de las actividades de la Universidad al menos una vez en el ciclo y que las funciones sustantivas sean realizadas anualmente o en forma bianual a más tardar.

Cada Plan anual consiste en la ejecución por parte de la Unidad de Auditoría Interna de aquellos procedimientos y tareas específicas que permiten efectuar una evaluación en forma independiente, objetiva, sistemática y amplia del funcionamiento del sistema de control interno imperante en la organización; contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos a través de un control integral y abarcativo de los aspectos presupuestarios, económicos, financieros, patrimoniales, normativos y de gestión.

La planificación para el ejercicio 2025, correspondió al primer año del ciclo de auditoría (2025-2029) el cual hasta el momento fue ejecutado en un 80% aproximadamente, y comprendió los siguientes informes:

- Informe N° 1/2025 Cierre Ejercicio 2024 (Finalizado).
- Informe N° 2/2025 Cuenta de Inversión. Resolución N° 10/ 2006 S.G.N. Ejercicio 2024.
- Informe N° 3/24 Compras y Contrataciones (Finalizado).
- Informe N° 4/24 Rendición de Cuentas (Finalizado).
- Informe N° 5/25 Recursos propios (Finalizado).
- Informe N° 6/25 Declaraciones Juradas Patrimoniales (Finalizado).
- Informe N° 7/25 Gestión académica (Finalizado).
- Informe N° 8/25 Formulación y Ejecución Presupuestaria (En ejecución).
- Informe N° 9/25 Escuela Técnica de Arte y oficios Vallese (En ejecución).
- Informe N° 10/25 Capital Humano (En ejecución).

Eje II. Gestión Académica

Resguardo de la calidad y la pertinencia de la oferta académica con inclusión social

FORTALECIMIENTO Y AFIANZAMIENTO DE LA OFERTA ACADÉMICA

Se realizaron cinco colaciones, llegando a la 111ª colación de grado y posgrado.

Desde el Rectorado y con el conjunto de los Departamentos y Secretarías de la UNLa, se continuó reforzando y ampliando junto a las autoridades de la Provincia de Buenos Aires las políticas tendientes al fortalecimiento de la integración territorial universitaria que se enmarcan dentro del programa "Puentes". En este marco se impulsaron las siguientes acciones:

- La implementación del Ciclo de Lic. en Tecnologías digitales para la Educación en el Municipio de Tres Arroyos.
- La implementación del Ciclo de Lic. en Gestión Educativa en el Municipio de Ramallo.
- La continuidad del "Tramo de formación pedagógica" en el Municipio de Daireaux.
- La implementación de la "Diplomatura Universitaria en Gerontología y cuidados" en el Municipio de San Andrés de Giles.
- La implementación de la "Diplomatura Universitaria en Atención temprana de la primera infancia" en el Municipio de General Belgrano.
- La implementación de la "Diplomatura Universitaria en Estrategias para abordajes comunitarios en Salud Mental" en el Municipio de Coronel Pringles.



→ La implementación de la "Diplomatura Universitaria en Cuidados Paliativos" en el Municipio de Benito Juárez.

El Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico logró la acreditación por tres años de la Lic. en Sistemas por parte de la CONEAU.

El Departamento de Salud Comunitaria, además de las mencionadas en el marco del programa "Puentes", promovió la creación de las siguientes diplomaturas:

- Superior en Análisis de Datos en Salud.
- Superior en Cannabis Terapéutico y Alimentación.
- Gestión de la Prevención y Promoción de la Salud en el Trabajo.

El mismo Departamento llevó adelante el dictado de la Diplomatura Superior en Salud Mental, que contó con más de 100 inscriptos de todo el país y la región. Dicha Diplomatura se realizó en el marco del convenio entre la UNLa, la Universidad Nacional de La Pampa y el Ministerio de Salud de La Pampa.

Respecto de la apertura de nuevas cohortes en los posgrados del Departamento de Salud Comunitaria, más de 300 profesionales del equipo de salud y campos vinculados se encuentran realizando su formación de posgrado en las carreras del Departamento. Además, alrededor del 90 % de los estudiantes son graduados de: psicología, trabajo social, enfermería, medicina, terapia ocupacional, nutrición, bioquímica, kinesiología y obstetricia.

La Lic. en Economía Empresarial capacitó a estudiantes avanzados, graduadas y graduados y profesionales para generar negocios por cuenta propia.

La Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria puso en marcha el plan de estudios del ciclo de complementación curricular en Gestión y Administración Universitaria con modalidad a distancia.

Por otro lado, se presentó la Ingeniería Ferroviaria ante la CONEAU para su acreditación.

Se acreditó la carrera de Especialización en Economía Social y Gestión de Entidades sin Fines de Lucro en el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico, mediante la Resolución 46/2025 de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

Se desarrolló el dictado de la Diplomatura Universitaria en Formación Política para la Integración Regional Latinoamericana, en el marco de una articulación entre la Secretaría de Ciencia y Técnica y la Asociación Civil Observatorio del Pensamiento Estratégico para la Integración Regional. Concluyeron la formación 34 personas.

POLÍTICAS DE INGRESO E INCLUSIÓN SOCIAL

Durante 2025 se implementó la resolución CS N° 159/2024 que estableció que los y las aspirantes a las distintas carreras reciban el estatus de estudiante a partir de su inscripción a la universidad.

La Dirección de Gestión y Evaluación Académica revisó las trayectorias académicas en el SIU Guaraní en el marco de las solicitudes de becas del Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (Progresar) a requerimiento de la Secretaría de Cooperación, Bienestar y Deporte. Asimismo, actualizó los folletos académicos para ExpoCarreras y demás ferias educativas de la región.

El Doctorado en Salud Mental Comunitaria organizó las capacitaciones del programa Del Otro Lado, dirigido a usuarios y usuarias de los servicios de salud mental y organizaciones de la sociedad civil.

La Maestría en Políticas Públicas y Gobierno actualizó en sus redes sociales y en la web institucional la información de ingreso.

La Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos promovió puestos vacantes de docencia entre sus graduados y graduadas, formalizando el pase de tres docentes (graduadas y graduados) contratadas y contratados a la categoría de interinos.

La Lic. en Diseño y Comunicación Visual abrió siete comisiones de su tramo inicial, y ofertó un examen libre para quienes lo hubieran desaprobado en el mes de marzo.

El Traductorado Público en idioma inglés dictó en cada cuatrimestre el curso de fortalecimiento dirigido a los aspirantes.

La Lic. en Trabajo Social realizó siete encuentros de bienvenida destinados sus estudiantes, para su presentación y establecer espacios de contacto; así como cinco reuniones sobre el uso de la Biblioteca Biblioteca Rodolfo Puiggrós. Además, digitalizó y actualizó programas y materiales para personas

con discapacidad de las nuevas materias de los planes de estudios de la licenciatura y del ciclo de licenciatura. Asimismo, implementó un dispositivo de acompañamiento a ingresantes entre el Programa Tutores Pares, las docentes orientadoras, sus estudiantes auxiliares de docencia y representantes del Centro de Estudiantes de Salud Comunitaria.

REVISIÓN CURRICULAR, PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS, PLANES DE ESTUDIO Y CALIDAD ACADÉMICA

La Secretaría Académica presentó un nuevo Reglamento Académico luego de un proceso de elaboración colaborativa con los departamentos académicos. El mismo fue aprobado por el Consejo Superior.

Durante el 2025, se instrumentó un programa piloto para impulsar y colaborar la modificación de los planes de estudios de 5 licenciaturas del artículo 42 de la Ley de Educación Superior: Economía Empresarial, Música de Cámara y Sinfónica, Seguridad Ciudadana, Trabajo Social, y Educación. Se realizó una innovación curricular profunda donde se cuantificó el trabajo de interacción docente–estudiante y el trabajo autónomo de los estudiantes, definición de Créditos, con revisión integral de currículo, correlativas, para darle flexibilidad y facilitar las trayectorias diversas, centradas en el estudiante.

La Lic. en Economía Empresarial actualizó su plan de estudios según contenidos y lineamientos establecidos en la autoridad educativa mediante la resolución del Ministerio de Educación N° 2598/23 y su modificatoria por la N° 556/25, referente al Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU).

En el Departamento de Salud Comunitaria se impulsó la reforma de planes de estudio de la Lic. en Nutrición (para su evaluación a través de CONEAU por artículo 43 de la Ley de Educación Superior), la Lic. en Trabajo Social y Ciclo de Lic. en Educación Física, promoviendo el proceso de actualización e innovación curricular, cuya finalidad es la incorporación de las Carreras al Sistema Argentino de Créditos Académicos (SACAU).

El Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico actualizó los planes de estudio de las carreras del artículo 42 para presentar en el Consejo

Superior y en el Ministerio de Educación, priorizando la Lic. en Planificación Logística y la Lic. en Economía Empresarial. Incorporó en todas las carreras uno o dos seminarios de tecnología aplicada (manejo y conocimiento de softwares específicos que se utilizan en cada campo profesional), y uno referido a producción sustentable y economía circular. Empleó simuladores desarrollados en la UNLa y otros adquiridos para las prácticas preprofesionales y el trabajo final integrador. Logró la aprobación del plan de estudios de la Ingeniería en Tecnologías Ferroviarias por parte el Consejo Superior, programa que luego fue presentado ante CONEAU.

El mismo Departamento gestionó las compras de reactivos, material de laboratorio y equipos, y realizó el mantenimiento de equipos necesarios para la concreción de trabajos prácticos: compra de placas de Petri e hisopos estériles, recipientes herméticos para isotermas, insumos descartables, reactivos y solventes varios, medios de cultivo, equipo medidor de aw y colorímetro, y el arreglo de espectrómetro UV-vis. Además, adquirió un equipo de determinación de actividad de agua, un espectrofotómetro de haz dual con lámpara de xenón, una nueva campana extractora de solventes, un baño ultrasonido, una bomba de vacío y una UPS para proteger el equipo UPLC-MS-MS de alta complejidad. Comenzó a desarrollar técnicas de HPLC para la determinación optimizada (4HR resorcinol), vitaminas liposolubles e hidrosolubles, determinación de azúcares y propionato de calcio, entre otras. Por último, brindó apoyo técnico a los trabajos prácticos de las licenciaturas en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, en Tecnologías Ferroviarias, en Nutrición y en Gestión Ambiental Urbana.

El Instituto de Justicia y Derechos Humanos Eduardo Luis Duhalde mantuvo reuniones periódicas del Comité Académico de la Maestría y del Doctorado en Derechos Humanos. También mantuvo un diálogo fluido entre la Dirección y el Comité Académico de la Maestría y el Doctorado; las y los integrantes del Comité Académico participaron en la gestión de aspectos vinculados a las tesis: designación de director/es, integrantes de jurados, etc.

El Doctorado en Derechos Humanos dictó los cursos correspondientes al núcleo avanzado, identificó áreas temáticas de vacancia que podrían ser cubiertas

mediante la oferta de seminarios específicos; y dictó seminarios específicos a cargo de egresados/as del propio doctorado con el fin de cubrir áreas temáticas no recorridas por las materias obligatorias del núcleo avanzado.

La Maestría en Políticas Públicas y Gobierno actualizó los programas de 16 seminarios, brindó dos reuniones de seguimiento y contención a maestrandos en situación de tesis.

La Especialización en Educación con Orientación en Investigación Educativa organizó el Ateneo, en articulación con el ámbito de desarrollo académico, promoviendo la participación de estudiantes, graduados/as e investigadores/as. Puso en marcha un programa de seguimiento y revinculación de estudiantes de las cohortes 2021, 2022 y 2023, ofreciéndoles un plan de trabajo y cursada.

La Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano del siglo xx realizó, en conjunto con el cuerpo docente, la revisión de los programas de su plan de estudio, y amplió su oferta académica con un nuevo seminario optativo: Arte y Cultura en el Pensamiento Nacional y Latinoamericano del Siglo xx.

La Dirección de Campus Virtual elaboró y actualizó los talleres destinados a docentes en el marco del Programa de Capacitación Docente (PROCADO) y de alfabetización digital para estudiantes; asimismo llevó adelante el taller Estrategia Híbrida para acompañar a los equipos docentes en la implementación de la estrategia de alternancia.

La Lic. en Educación habilitó para el ejercicio de la docencia a los/as egresados/as del Profesorado Universitario en Educación Superior en Educación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la Provincia de Buenos Aires.

La Lic. en Tecnologías Ferroviarias desarrolló su grilla curricular, contenidos mínimos, carga horaria y perfil del graduado. También dictó cuatro cursos de Solid Edge para estudiantes del séptimo año de escuelas técnicas en el marco de las prácticas profesionalizantes.

La Lic. en Audiovisión ofertó los seminarios de podcast, de streaming, de multicámara y de herramientas de investigación.

DESARROLLO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

Se registraron más de 100 instituciones donde estudiantes y docentes desarrollaron prácticas preprofesionales, promoviendo la curricularización de la cooperación académica: Estudiantes y docentes de grado rotaron por:

37 Instituciones Deportivas, Educativas y/o Sociales, 32 Unidades Sanitarias (US), Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) y Centros de Salud y Acción Comunitaria (CESAC), 32 Hospitales Generales, Zonales, Interzonales y Especializados 18 Organismos y Dependencias del Estado.

La Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos firmó 16 acuerdos individuales de pasantías educativas y dos nuevos Acuerdos Marco de Pasantías.

La Lic. en Diseño y Comunicación Visual realizó los siguientes proyectos: comunicación Dycv + LAD, Identidad VII Congreso de Epistemología y Metodología, campaña para posgrados, identidad Vivo en la UNLa, Identidad Semana de Humanidades y Artes 2025, comunicación de las revistas del Departamento de Humanidades y Artes.

Desde la Lic. en Planificación Logística se realizaron nuevos convenios con entidades públicas y privadas, con generación de pasantías y practicas preprofesionales en empresas altamente reconocidas en el ámbito logístico. Asimismo, se celebraron convenios de colaboración en el ámbito estatal para transferencia de ciencia y tecnología.

Desde la Lic. en Diseño industrial se promovió la realización de distintos productos en el que trabajaron docentes y estudiantes de la carrera: el carro para el arpa, la ropa para personal de limpieza, la indumentaria institucional (buzos y remeras con el logo UNLa), el panel retro iluminado del frente de una locomotora para el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico, un atril para aula magna, una lámpara colgante decorativa para el Polo Tecnológico y bancos de exterior para el parque del predio Yrigoyen.

FORTALECIMIENTO DEL EGRESO Y SEGUIMIENTO DE GRADUADOS/AS

El Doctorado en Derechos Humanos realizó un seguimiento del avance de las tesis con el objetivo de

identificar aquellos trabajos que se encuentran más próximos a su finalización y presentación.

Se llevó adelante la 2ª Jornada de Residencias en Enfermería y se dictó un curso con más de 100 inscriptos con el objetivo de acompañar la preparación de los graduados al Examen Único de Residencias.

La Especialización en Estudios en China Contemporánea convocó a las y los graduados a publicar en la Carta del Centro de Estudios de Investigación Sino-Latinoamericano.

La Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos evaluó y aprobó los Trabajos Finales Integradores de 20 estudiantes.

La Lic. en Gestión Ambiental Urbana dictó clases talleres en el marco del Programa Aulas Expandidas.

La Lic. en Turismo realizó con graduados y graduadas el ciclo Conectando Futuro, Cerca de China: idioma, cultura y turismo.

La Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental realizó 12 sesiones de capacitación a estudiantes activos regulares, 92 visitas guiadas a aspirantes y estudiantes secundarios y 10 visitas guiadas a estudiantes regulares, entre otras, totalizando más de 5000 personas capacitadas.

AFIANZAMIENTO DEL CAMPUS VIRTUAL

Se obtuvo consenso en la elaboración e implementación de una normativa para la estrategia de alternancia. Además, se presentó y aprobó la norma que regula la educación híbrida en la UNLa.



FORTALECIMIENTO DE LA BIBLIOTECA Y LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL

La Biblioteca Rodolfo Puiggrós recibió "en gestiones conjuntas con la Secretaría de Investigación y Posgrado", las siguientes donaciones:

- Donación de la biblioteca personal de José Luis Muñoz Azpiri (padre). Uno de los grandes historiadores de la Causa Malvinas.
- Cesión temporaria del archivo personal de Jorge Abelardo Ramos, fundador de la Izquierda Nacional.
- Donación del archivo de diarios británicos durante la guerra de Malvinas, que perteneció a Enrique Pedro Oliva. Sobre estas fuentes Oliva escribió el célebre libro Malvinas desde Londres.

La Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental continuó el trabajo conjunto con el Programa de Accesibilidad y Discapacidad de la Dirección de Cooperación y Bienestar Universitario y participó de las reuniones de la Comisión sobre Accesibilidad y Discapacidad. En ese marco, se accesibilizó material bibliográfico –incorporando Inteligencia Artificial en los procesos– para seis estudiantes de la Universidad y para tres usuarios de otras bibliotecas de universidades nacionales.

Asimismo, también se migró a la versión 22.11 de Koha –en trabajo colaborativo con la Dirección de Informática– y se incorporaron libros impresos que le entregara la Especialización en Estudios en China Contemporánea.

FORTALECIMIENTO DEL PERSONAL DOCENTE

Por gestiones del Rectorado la Universidad firmó un contrato programa con la Subsecretaría de Políticas Universitarias con el objeto de interinar a ciento setenta (170) docentes, de los cuatro departamentos, que se desempeñaban como contratadas y contratados. En un contexto desfavorable para el sistema científico y educativo de educación superior argentino, hemos podido otorgarles mayor estabilidad laboral a nuestras y nuestros docentes mediante la ejecución del mencionado acuerdo.

Se realizó el llamado a concurso público de oposición y antecedentes para cubrir veinte cinco (25) cargos de

docentes investigadores e investigadoras de los cuatro departamentos académicos en diferentes categorías.

GESTIÓN DE LOS PROCESOS Y LA INFORMACIÓN ACADÉMICA

La Secretaría Académica elaboró informes estadísticos sobre: la situación de ingresantes luego de la implementación del Módulo 0 por carrera; los resultados de cursada y de finales por carrera, departamento y total UNLa en ciclo lectivo 2024; el porcentaje de aprobación del plan de estudio, la tasa de egreso, la tasa de desgranamiento por carrera, departamento y total UNLa en ciclo lectivo 2024; la encuesta obligatoria de egresados de grado y pregrado durante 2023; la encuesta obligatoria de egresados de posgrado período 2018-2023.

La Dirección de Gestión y Documentación Estudiantil implementó el siu-Guaraní 3 en conjunto con la Dirección de Gestión y Evaluación Académica, los Departamentos y la Dirección de Informática y bajo la coordinación de la Secretaría Académica.

A partir de la implementación de siu-Guaraní 3, la Dirección de Gestión y Documentación Estudiantil habilitó gestionar la solicitud de diploma y la presentación de la documentación digitalizada vía dicho sistema. También implementó el legajo digital y permitió la solicitud de otras certificaciones vía la plataforma Autogestión de la UNLa.

Desde la Dirección de Gestión y Documentación Estudiantil se participó en encuentros presenciales organizados por organismos nacionales para la mejora en las capacidades de gestión académica organizados por el Ministerio de Educación (SIU ARAUCANO) y por la COMUNIDAD SIU. Además, integrantes de la Dirección participaron del Taller Anual siu-Guaraní efectuado en la Universidad Nacional de Mar del Plata y se recogieron experiencias de gestión estudiantil en universidades de características similares.

Eje III. Investigación Científica y Vinculación Tecnológica

Afianzamiento de la investigación científica y vinculación tecnológica en función de los requerimientos y demandas de la comunidad para su desarrollo en términos económicos, políticos y sociales

FORTALECIMIENTO DE LA I+D+i

Se aprobó en el Consejo Superior un Reglamento de Laboratorios con el objetivo de mejorar la gestión y los circuitos administrativos vinculados a la función I+D+i.

Se aprobó el Plan Institucional en el marco de la convocatoria de Fortalecimiento de la función I+D+i de la Subsecretaría de Políticas Universitarias.

Desde la Comisión de Ética de la Investigación se realizó la evaluación ética de los proyectos de investigación de los posgrados de nuestra Universidad y de los proyectos presentados en la convocatoria anual "Amílcar Herrera". Además se participó en actividades de los departamentos de Humanidades y Artes y Salud Comunitaria. Asimismo se participó en las IX Jornadas Interuniversitarias de Comités de Ética de la Investigación, realizadas este año en la Universidad de Hurlingham y en la elaboración de la "Declaración de Hurlingham" sobre la situación actual de las universidades nacionales"

La Secretaría de Investigación y Posgrado, en conjunto con Departamento de Humanidades y Artes, organizó Encuentro de Pensamiento Nacional Iberoamericano Juan José Hernández Arregui.

El Observatorio Malvinas dio continuidad al proyecto "Voces de Malvinas", archivo oral de las memorias de los Combatientes de Malvinas. A la fecha se realizaron 565 entrevistas. Al mismo tiempo, organizó el Ciclo de conferencias Malvinas en el Pensamiento Nacional, dedicado a poner en valor la producción en torno a Malvinas de José Hernández, Enrique Oliva, Raúl Scalabrini Ortiz y Jorge Abelardo Ramos.

Desde el Observatorio Malvinas se logró la aprobación del Informe de primera fase del Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable con la Corporación Andina de Fomento.

Se incorporaron 7 estudiantes al Laboratorio Oscar Varsavsky, en el marco de proyectos de investigación

articulados con el Centro de Investigaciones de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, para acompañar y apoyar el desarrollo de sus Trabajos Finales Integradores, resultando que uno de los proyectos obtuvo la Beca del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

En el Departamento de Salud Comunitaria se acordó la creación de 9 líneas de investigación orientadas al análisis crítico, diseño y evaluación de políticas públicas, modelos de atención y dispositivos institucionales que promuevan el bienestar integral, físico, mental, emocional y social de las personas, familias y comunidad a lo largo del curso de vida:

- Formación de profesionales y gestión de recursos en salud.
- Salud–enfermedad–cuidado de la comunidad.
- Infancias y juventudes en contextos de vulnerabilidad.
- Políticas públicas, derechos humanos y abordajes integrales frente a la vulnerabilidad y las violencias.
- Prácticas restaurativas y sistema de responsabilidad penal juvenil.
- Salud Mental, Subjetividad y Trabajo.
- Abordajes integrales de los consumos problemáticos.
- Seguridad y soberanía alimentaria.
- Derechos humanos, envejecimiento y buen trato.

El Centro de Documentación Pensar en Salud del Instituto de Salud Colectiva recibió 2.000 consultas durante el año.

La Revista Salud Colectiva alcanzó una alta visibilidad logrando 296.319, visualizaciones en el mes de julio; alcanzando un total de 1.280.842 accesos desde julio de 2015.

Al 28 de octubre, la revista había recibido 295 artículos, de los cuales se rechazaron un 76 % (225). Se publicaron 24 artículos de autores provenientes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, EEUU, y México, lo que totaliza 726 artículos en la colección. Hasta el momento, 4 artículos se encuentran en proceso de edición y 42 artículos en proceso de revisión externa.

La Colección de libros Cuadernos del Instituto de Salud Colectiva lleva acumulados un total de 73 obras

publicadas. En el año se hicieron un total de 106.390 descargas de los diferentes libros de la colección, lo que representa un crecimiento del 19% con respecto al año anterior.

Se aprobó la reforma de Reglamento de TFI en el Departamento de Salud Comunitaria, para otorgar equivalencias en los Talleres Anuales de Trabajo Final a aquellas y aquellos estudiantes que participan en proyectos incluidos en las convocatorias Amílcar Herrera, como actividad de investigación acreditable para la obtención del título de grado.

Desde el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico se relevaron demandas potenciales de análisis en empresas, cooperativas y organismos de la región, se planificó una estrategia de oferta de servicios vinculados a análisis microbiológicos, fisicoquímicos y detección de alérgenos y se diseñó la capacitación para elaborar vino y una de té. A partir de estas actividades se realizaron más de 200 órdenes de trabajo para servicios a terceros y se brindó asistencia técnica para la aplicación de Evaluación sensorial en mejorantes ABMauri.

Desde este mismo departamento, se firmó un convenio marco con la Universidad ISALUD, que contempla la posibilidad de trabajo articulado en el marco de tesis de la maestría en gestión de la seguridad alimentaria para realizar tareas en el laboratorio.

Se avanzó en reuniones técnicas y planificación conjunta con el Ciencia y Tecnología de los Alimentos para mejorar la integración y apoyo de líneas de investigación aplicada o de desarrollo experimental definiéndose ejes comunes de trabajo y posibles fuentes de financiamiento para investigaciones en curso, con énfasis en la difusión por congresos y publicaciones.

Desde la Especialización en Género, Políticas Públicas y Sociedad se continuó avanzando en la articulación en el análisis de los procesos de formación de promotoras territoriales de género con las Cooperativas “Las Decididas” y “Recuperadores Urbanos del Oeste” en el marco de un convenio con el Ministerio Público Fiscal.

Desde el Ciclo de Lic. en Tecnologías Digitales para la Educación se participó del primer congreso de innovación Universitaria organizado por el CIN.

Desde la Lic. en Seguridad Ciudadana se avanzó en la implementación de las líneas específicas del Programa Políticas de Seguridad Ciudadana y Salud Mental, orientado a consolidar la investigación, organizar la transferencia con organismos públicos y sociales para la formación de actores claves, en articulación con la Policía de la provincia de Santa Cruz y con equipos de salud mental de hospitales públicos del AMBA.

Se desarrolló el II Encuentro de Estudiantes en Proyectos de Investigación, realizado por la Secretaría de Investigación y Posgrado.

El Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico realizó una evaluación preliminar para poder certificar ISO 17025, a tal fin, se implementó una capacitación inicial a todo el personal del laboratorio sobre la norma y se obtuvo un diagnóstico de todos los requisitos necesarios para poder obtenerla. En este marco, se contrató a un experto en acreditación para laboratorios de ensayo y calibración a través del Organismo Argentino de Acreditación (OAA), quien realizó un diagnóstico, asesoramiento, capacitación en la norma y comenzó a colaborar en la implementación de los requisitos documentales bajo norma ISO 9001 y ISO 17025, para el próximo año realizar la presentación para acreditar la técnica de gliadina bajo ISO 17025. Se estima un periodo mínimo 9 meses de trabajo articulado.

PROMOCIÓN DE INCENTIVOS Y BECAS DE INVESTIGACIÓN

Se continúan financiando en conjunto con el CONICET, becas de doctorado. Además, se están ejecutando 9 becas de grado financiadas por el CIN, radicadas en equipos de investigación de la Universidad.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Se realizó el seguimiento y la gestión administrativa y presupuestaria de las convocatorias a proyectos externos de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación: PICT, PISAC COVID y PICTO. Además, se trabajó en la carga de presupuesto en el sistema EMERIX y rendición a través de SIRECYT. Asimismo, se realizaron las gestiones de acompañamiento y evaluación en las convocatorias Amílcar Herrera 2023 y 2024.

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE TRANSFERENCIA Y VINCULACIÓN

Se inauguró el nuevo “Polo Tecnológico” en el antiguo edificio “Talleres”. El nuevo edificio de 1.800 m² busca potenciar el vínculo entre la investigación, la docencia, el diseño, la innovación y el sector productivo. Fue equipado con tecnología de última generación, como impresoras 3D y cortadoras láser, y tiene como objetivos la formación de profesionales para la industria, generar empleo desarrollando el tejido productivo de la región e impulsar la investigación, la docencia y la transferencia tecnológica.

La Dirección de Innovación y Vinculación Tecnológica organizó 4 Expo emprendedores con la participación en cada una de más de 80 productores locales, posibilitando la construcción y fortalecimiento de las redes de Emprendedores de la Economía Popular.

La dirección brindó asistencia y asesoramiento a 146 emprendedores radicados en la región sobre formalización, seguridad e higiene, costos y/o uso de redes sociales.

Se realizaron 8 talleres de Gestión de Costos, 4 de Formalización y en articulación con la Escuela de Artes y Oficios Felipe Vallese, 2 cursos de emprendedorismo dentro del programa Multioficios del Ministerio de Desarrollo y Capital Humano, un taller de Inteligencia Artificial aplicada a emprendedores y otro taller sobre Herramientas de IA para la economía popular con la participación de 24 y 80 personas, respectivamente.

El 4 de junio, en el marco de la Semana de la Vinculación Tecnológica que organiza el Consejo Interuniversitario Nacional, la UNLa participó con la realización de talleres, recorridos guiados y diversas actividades en el CICyT Abremate y en la Escuela de Oficios Felipe Vallese. Asimismo, docentes investigadores de la UNLa participaron de las actividades concernientes a dicha Semana de la Vinculación en el marco del Plenario de Rectores y Rectoras celebrado del 2 al 6 de junio. El lema de la edición de 2025 fue «Articulaciones estratégicas para el desarrollo social y económico» y celebró el décimo aniversario de la Comisión de Vinculación Tecnológica del CIN.

En el Marco del Programa ENTRE COOPES, impulsado por el Observatorio de la Economía Popular, se organizaron

2 actividades de capacitación, con la participación de más de 25 referentes de organizaciones sociales.

El Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico incrementó su oferta de servicios y capacitación en un 5% respecto del año anterior.

Desde la Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos se realizaron nuevos desarrollos y mejoras de procesos de la industria farinácea en la Planta Piloto de panificado, se acondicionó la planta para ofrecer los servicios con seguridad y calidad y se realizaron mejoras edilicias solicitadas por la autoridad habilitante.

La Lic. en Economía Empresarial realizó dos cursos arancelados: “Análisis de datos para la toma de decisiones” e “Inversión en valor”, con 26 y 16 inscriptos respectivamente, en estos cursos participaron docentes de la carrera con la colaboración como becario de un estudiante. Desde la Carrera se presentaron los resultados obtenidos en el marco del Relevamiento Industrial del Partido de Lanús, que comprendió 82 empresas industriales del Municipio; los resultados del Relevamiento se difundieron en la Semana Nacional de la Ciencia a través de un evento presencial en campus UNLa en el mes de abril y en las IV Jornadas de Investigación del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico en el mes de agosto.

Se presentó ante la Dirección de Industrias y Productos Alimenticios la renovación de la certificación del Laboratorio Oscar Varsavsky como laboratorio oficial para el análisis de gliadina. El Laboratorio participó en ensayos con laboratorios internacionales en relación al Food Analysis Performance Assessment Scheme (FAPAS), para garantizar la calidad analítica.



Eje IV. Cooperación y Servicio Público

Expansión de la cooperación y de los servicios públicos a la comunidad profundizando la articulación con el entorno local, regional, nacional e internacional con autonomía y responsabilidad social

IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS, CURSOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN

En el marco de las acciones de cooperación la UNLa fue invitada a formar parte del Observatorio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires con el objetivo de fortalecer la transparencia, el control ciudadano, y la gestión pública para mejorar la planificación, contratación, ejecución y evaluación de obras y servicios públicos.

La Secretaría de Cooperación, Bienestar y Deporte realizó articulaciones internas para la cooperación y extensión cultural. En colaboración con la Secretaría de Cultura y Comunicación diseñó y puso en marcha el curso de Promotores Culturales con orientación en Museos. Por otra parte, desde la Dirección de Cooperación y Bienestar Universitario, se mantuvo el trabajo conjunto con el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Provincia de Buenos Aires (PBA). En articulación con la Secretaría de Cultura y Comunicación de la UNLa, se llevó a cabo mensualmente el ciclo “Proyectando Feminismos”, iniciativa de dicho Ministerio. Además, se fortaleció el vínculo con las áreas de Género locales y se amplió el número de instituciones con las que se articula. Asimismo, la Secretaría formuló, desde la Dirección de Deportes y Compromiso Universitario, el Programa de Doble Carrera para estudiantes deportistas de mediano y alto rendimiento, aprobado por el Consejo Superior e implementado. El programa procura que puedan realizar una carrera de Educación Superior en paralelo a su carrera deportiva arbitrando los medios necesarios para facilitar su trayecto académico.

También, la Secretaría trabajó en la reforma del estatuto y manual operativo del Jardín Maternal, a fin de hacer más apropiados los horarios de atención para los estudiantes y docentes que asisten solo parcialmente a la Universidad. Celebró un convenio para el dictado del seminario Pensamiento Nacional Latinoamericano en el Centro Universitario de San Vicente, Provincia de Buenos Aires.

La Dirección de Cooperación y Bienestar Universitario desarrolló mobiliarios accesibles en articulación con los cursos de carpintería, herrería y diseño 3D de la Escuela de Artes y Oficios Felipe Vallese. Desde el Programa de Discapacidad y Accesibilidad mantuvo un seguimiento de los espacios de cursado de estudiantes con discapacidad, para asegurar la disponibilidad del mobiliario necesario, contribuyendo a la reducción de barreras físicas. Renovó la grilla de talleres de los programas socio-comunitarios, incorporando nuevas propuestas centradas en el desarrollo integral, con otras iniciativas institucionales y evitando superposiciones innecesarias. Amplió la oferta con talleres de iniciación a los oficios para adolescentes y jóvenes. Con la Carrera de Sistemas, adaptó y expandió la plataforma digital utilizada convirtiéndola en una herramienta común para todos los programas del equipo de Bienestar Universitario. Resignificó el Espacio de Escucha dentro de la Universidad, que pasó de estar centrado exclusivamente en la salud mental a uno más integral y orientado al bienestar general.

La Dirección de Deportes y Compromiso Universitario realizó a través del Programa los Derechos de la Niñez no se toman vacaciones, actividades tales como: olimpiadas deportivas, carreras de aventuras, festejo del día de Reyes, la emblemática barrileteada, torneo de ajedrez, jornada de cine en el Aula Magna, cierre del programa con show, entre otros.

El Instituto de Asuntos Internacionales y Estudios Políticos Manuel Ugarte, en conjunto con la Universidad de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el Municipio de Río Hondo y la Confederación de Combatientes de Malvinas de la República Argentina lanzó el primer concurso de ensayos académicos abiertos a docentes, nodocentes, estudiantes, graduadas y graduados de las universidades nacionales.

El Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate brindó 4 cursos de los que participaron setecientos un (701) docentes, personal de museos, guías de turismo y estudiantes de nivel terciario o universitario, ciento setenta y tres (173) de la Provincia de Buenos Aires y quinientos veintiocho (528) de la Provincia de Entre Ríos. Realizó 6 eventos con un total de cuatrocientos cincuenta y tres (453) personas en el marco de Sábados de Ciencia en Acción 2025.

El Departamento de Salud Comunitaria promovió la celebración del convenio entre la Universidad y el Espacio Intersectorial de Salud y Trabajo que agrupa catorce (14) sindicatos nacionales, con el fin de implementar la 3.ª edición de la Diplomatura en Gestión de la Prevención y Promoción de la Salud en el Trabajo. Estudiantes y docentes del Departamento desarrollaron prácticas preprofesionales en más de cien (100) instituciones. Entre las rotaciones pueden mencionarse aquellas en: instituciones deportivas, educativas y sociales; unidades sanitarias, Centros de Atención Primaria de la Salud y Centros de Salud y Acción Comunitaria; Hospitales Generales, Zonales, Interzonales y Especializados y, en organismos y dependencias del Estado.

El Doctorado en Salud Mental Comunitaria desarrolló, a nivel nacional, el Programa de capacitación para facilitadores en salud mental comunitaria con apoyo de la Organización Panamericana de la Salud. Se llevaron a cabo 3 encuentros de capacitación dirigidos a usuarios de los servicios de salud mental de la Provincia de Buenos Aires. La Especialización participó de la mesa de central de las Jornadas provinciales de Salud Mental.

La Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos promovió la firma de dieciséis (16) acuerdos de pasantías educativas para la inserción laboral de estudiantes y de 2 nuevos Acuerdos Marco de Pasantías, ampliando las oportunidades de vinculación con empresas.

La Lic. en Música con Orientación en Orquesta trabajó en conjunto con la Universidad Nacional de la Plata para el desarrollo del Repositorio de Música Contemporánea de compositores Latinoamericanos.

MOVILIDAD DOCENTE Y ESTUDIANTIL

Respecto de la movilidad de docentes investigadores del Departamento de Salud Comunitaria en el Programa Move la América 2025 financiado por CAPES, es de destacar que estudiantes de posgrado y docentes rotaron por la Universidad de Campinas, la Universidad Federal de Río de Janeiro y la Fundación Oswaldo Cruz (FIOCRUZ).

La Secretaría de Cooperación, Bienestar y Deporte abrió la convocatoria a la beca de movilidad

estudiantil de posgrado TNE-DESK (Desarrollo de conocimiento compartido en materiales innovadores y transformación digital para una economía sostenible y una transición verde) financiada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Italiana y el programa Next Generation EU de la Unión Europea. Evaluó postulantes y realizó gestiones administrativas a favor del beneficiario. En ese marco, la Maestría en Políticas Públicas y Gobierno, ejecutó una beca.

La Lic. en Trabajo Social consolidó dos espacios de intercambio entre las y los estudiantes de la UNLa y las Universidad de Lund y la Universidad de Barcelona.

Desde la Maestría en Políticas Públicas y Gobierno se trabajó en la promoción de las Becas Erasmus.

ARTICULACIÓN CON LAS ENTIDADES EDUCATIVAS CON INFLUENCIA DE LA UNLa Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN PERMANENTE

La Dirección de Educación Permanente continuó con el dictado del tramo pedagógico en convenio con el Municipio de Daireaux cohorte 2024-2026 en el Marco del Programa Puentes de la Provincia de Buenos Aires. Sostuvo la oferta de años anteriores e incorporó capacitaciones abiertas a la comunidad, dirigidos a jóvenes y adultos tales como: fotografía para eventos sociales, nuevos cursos contables y diversos talleres de escritura creativa. Implementó el Programa “La UNLa va a la Escuela” con 10 escuelas secundarias del Distrito de Lanús trabajando- junto a los equipos de Orientación Escolar- los proyectos de vida (laborales y de estudio) de los adolescentes. Articuló con los estudiantes de la Escuela de Educación Secundaria N.º9 del Distrito de Lanús que cursaron la materia Introducción a la Gestión Ambiental y Urbana en la UNLa.

Se puso en marcha el curso de formación de “Promotores culturales con orientación en Museos” organizado por el MUD Museo Universitario de Diseño, la Dirección de Educación Permanente, la Dirección de Patrimonio Histórico, la Secretaría de Cooperación, Bienestar y Deportes y la Secretaría de Cultura y Comunicación. El mismo estuvo destinado a personas mayores de 55 años de edad. Se realizaron: mil cincuenta y nueve (1.059) visitas guiadas a instituciones educativas públicas y privadas, cada grupo con un total de treinta (30) personas.

Se recibieron mil doscientos cuarenta y siete (1.247) visitas de público general.

La Secretaría de Cooperación, Bienestar y Deporte trabajó en el fortalecimiento de vínculos e información entre los jardines maternos de Lanús. En el Jardín Maternal Azucena Villaflor, elegido como sede del encuentro, se llevó a cabo la Muestra Distrital con propuestas de 6 Jardines de Lanús.

BIENESTAR UNIVERSITARIO Y PROGRAMAS DE BECAS

Se realizaron las convocatorias a Becas del Programa Compromiso Educativo (Beca Apoyo Educativo y Becas de Apuntes). Se entrevistaron y se realizaron las evaluaciones académicas de las y los postulantes.

Se gestionaron los circuitos administrativos de pago y se organizaron el acompañamiento y los chequeos médicos de becarios y becarias sin cobertura de salud con el Hospital Dr. Arturo Melo.

DEPORTES Y RECREACIÓN

En conmemoración de los 20 años del deporte en la UNLa, se llevaron a cabo durante el segundo semestre, los torneos “Deportes UNLa 20 años Liga Universitaria Deportiva del Sur”, en todas las disciplinas, con una participación de más de 20 instituciones educativas y clubes y más de 350 estudiantes y deportistas.

Se continuaron ofreciendo las actividades deportivas, físicas y recreativas inclusivas a través de los canales de comunicación y difusión. Se efectuó la inscripción online mediante un formulario de Google, superando ampliamente las inscripciones anteriores, con más de mil quinientos (1.500) participantes. Se hicieron encuentros regulares con referentes de cada disciplina fomentando el intercambio de propuestas e ideas para una unidad colectiva de desarrollo y objetivos.

En la presentación del “Programa Doble Carrera” participaron 90 estudiantes deportistas y se distinguieron a 13 de ellos.



Eje V. Gestión Administrativa e Infraestructura

Afianzamiento e innovación de la gestión jurídico administrativa, mejoramiento de procesos, procedimientos e infraestructura y uso eficiente de los recursos del estado.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA, CAPACITACIÓN Y CONCURSOS

Finalizó el llamado a Concurso N.º 14 iniciado en el año 2024 con la designación en Planta Permanente de cuarenta (40) cargos docentes. Además, se acordó a través de paritaria interna el inicio de un nuevo llamado a concurso para (once) 11 cargos.

MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE

Se adquirieron y colocaron dos generadores eléctricos a gas que sirven como soporte ante cortes de tensión eléctrica para los data centers del predio central UNLa, ubicados en los edificios Scalabrini Ortiz y José Hernández.

Se mejoró y actualizó, mediante un convenio con la Provincia de Buenos Aires, en el marco del programa “Puentes”, la capacidad operativa de los servidores. Se mejoraron los sistemas de almacenamiento, se amplió la capacidad de la red, se actualizó la capacidad de procesamiento de los servidores y se reemplazaron equipos obsoletos.

Se inauguró el aula híbrida “Enrique Oliva” en el edificio Manuel Dorrego. La misma fue financiada con fondos provenientes del gobierno de la Provincia de Buenos Aires, con el objetivo de continuar profundizando la implementación de propuestas formativas que combinen clases presenciales y virtuales en el marco del Plan Plurianual 2020-2025.

La Dirección de Informática implementó y puso en producción el sistema Guaraní 3 en articulación con la Secretaría Académica y los departamentos. Además, implementó el sistema Sanaviron- Quilmes, el sistema Diaguita y el sistema de Gestión de Servicios de Tecnologías de la Información. Diseñó, desarrolló y realizó la rendición del proyecto de Infraestructura IT - UNLa/Puentes, en convenio con el gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Y reforzó el equipamiento IT para el *data center* principal de la UNLa. También llevó adelante el diseño e implementación de la adquisición

de dos generados eléctricos a gas para soporte de cortes de tensión eléctrica para los *data centers* del predio central UNLa, ubicados en los edificios Scalabrini Ortiz y José Hernández y realizó la mudanza, instalación y puesta en producción del equipamiento IT del nuevo edificio tecnológico Arturo Jauretche. Asimismo, se diseñaron y desarrollaron sistemas puntuales, en coordinación con la Lic. en Sistemas y la Asociación de Graduados, para los trabajos finales integradores, contribuyendo al fortalecimiento del proceso de graduación de estudiantes.

El Departamento de Humanidades y Artes trabajó en el fortalecimiento del espacio docente, y se potenció tecnológicamente el espacio del Laboratorio de Diseño, que se mudó al Polo Tecnológico en el Edificio Talleres.

La Escuela de Artes y Oficios Felipe Vallese realizó el proceso de carga y puesta en marcha del protocolo de mantenimiento de las herramientas y maquinarias, administrado desde el sitio de la Escuela mediante una Wiki.

La Lic. en Sistemas instaló alarmas en puerta y ventana; mesas y cableado y veinticuatro (24) notebooks de trabajo para estudiantes con cable de seguridad; el espacio cuenta con TV Smart de 55 pulgadas para la PC del docente.

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS, REMODELACIONES Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Se inauguró el nuevo “Polo Tecnológico” en el antiguo edificio “Talleres”. El nuevo edificio de 1.800 m² busca potenciar el vínculo entre la investigación, la docencia, el diseño, la innovación y el sector productivo. Fue equipado con tecnología de última generación, como impresoras 3D y cortadoras láser, y tiene como objetivos la formación de profesionales para la industria, generar empleo desarrollando el tejido productivo de la región e impulsar la investigación, la docencia y la transferencia tecnológica. Desde el primer cuatrimestre de 2025 todas las materias de la Lic. en Diseño Industrial se cursaron en el nuevo edificio.

Se presentaron los nuevos laboratorios del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico en el edificio “Jauretche”. El edificio alberga desde este año nuevas aulas híbridadas, laboratorios de software y el innovador “Simulador ferroviario” premiado a nivel nacional.

Eje VI. Comunicación

El Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico realizó la licitación y la compra del generador a gas para el Laboratorio Oscar Varsavsky, el equipo se encuentra instalado, queda pendiente realizar la prueba de arranque por parte de la empresa. Asimismo, se realizaron tareas de recuperación del espacio verde interior del laboratorio, con intervención de personal de mantenimiento y técnicos. Se trabajó con el área de diseño para la recomposición del cartel institucional de la entrada y la impresión de señalética interna en plotter mate, siguiendo los lineamientos del diseño institucional vigente.

El Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología-CICyT Abremate, construyó veintidós (22) cajas de ludoteca para la venta (Resolución CS RC-153-2024). Se instaló pizarra magnética interactiva de arte, contextualizada históricamente con los descubrimientos científico-tecnológicos en hall de entrada y, audiovisual "Introyección". Se reacondicionaron 6 módulos interactivos; y se cambió luminaria en un sector de la Sala Interactiva. También se colocó una manguera provisoria de 30 metros para suministro de agua en el Centro.



Comunicación de las actividades académicas, de investigación, de vinculación tecnológica y cooperación como aportes de la UNLa a los debates locales, regionales, nacionales e internacionales.

CONSOLIDACIÓN DE LAS PUBLICACIONES UNLa

Se publicaron los siguientes títulos en formato digital:

- Atlas de la mortalidad en la Ciudad de Buenos Aires (1990-2008). *Marcio Alazraqui, Viviana Martinovich y Hugo Spinelli (coordinadores)*
- Salud bucal colectiva y bucalidad *Carlos Botazzo (autor)*
- La moda como escenario de diseño en la industria argentina del calzado. *Clara Tapia (coordinadora)*
- Manual de incubadora UNLa para Trabajos de Integración Final (TIF) y Prácticas Preprofesionales (PPP): Estudio prospectivo sobre potenciales cambios en la formación de grado de diseñadores industriales. *Estefanía Fondevila Sancet (et. al.)*
- Modelo de incubadora UNLa para TIF y PPP. Gestión de diseño: herramientas metodológicas para mecanismos de innovación productiva. *Estefanía Fondevila Sancet y Velazco Diego Pablo (autores)*
- Paneles infográficos: manual práctico y constructivo. *Edgardo Chanquia (autor)*
- Ensayo sobre Yrigoyenismo *Luis Alen Lescano (autor)*
- La clínica y la epidemiología *Naomi Almeida Filho (autora)*
- La casa enferma. *Roberto Briseño (autor)*
- Malvinas: causa magna. *Francisco Cafiero y Carlos Avondoglio (compiladores)*
- Anuario de enfermería. *Tamara Ferrero, Lucas Agüero y Mónica Sánchez (compiladores)*
- El sistema de salud de Brasil ¿Qué es el sus? *Jairnilson Silva Paim (autor)*
- El quinto, no matar. *Saúl Franco*
- Francisco y la filosofía de la liberación. *Matías Mattalini y Facundo Di Vincenzo (coordinadores)*
- Las farmacias, los farmacéuticos *Zulmira de Araujo Hartz y Ligia M. Vieira Da Silva (organizadoras)*

- **Tecnoburocracia sanitaria.** *Celia Iriart, Laura Nervi, Beatriz Oliver y Mario Testa (autores)*
- **Salud, medicina y clases sociales.** *Alberto Vasco Uribe (autor)*
- **Escalatrónica 2025.** *Susana Espinosa (compiladora)*
- **De sujetos, saberes y estructuras** *Eduardo Menéndez (autor)*
- **La obra pública de la gobernación de Manuel Fresco.** *Aritz Recalde (autor)*

FUENTE: COOPERATIVA EDITORIAL EDUNLa.

Se publicaron los siguientes títulos en formato impreso:

- **Aguafuertes completas. Tomo II** *Marcos Mele (compilador)*
- **De la economía social-justicialista** *Francisco Cafiero y Aritz Recalde (editores)*
- **La obra pública de gobernación bonaerense Manuel Fresco** *Aritz Recalde (autor)*
- **Filosofía jurídica y la política de Bobbio en América** *Alberto Filippi (autor)*
- **Malvinas, una causa magna. Dossier** *Francisco Cafiero y Carlos Avondoglio (compiladores)*
- **Francisco y la filosofía de la liberación** *Matías Mattalini y Facundo Di Vincenzo (coordinadores)*
- **Revista Viento Sur N° 25** *UNLa. Director: Indalecio González Bergez*
- **Escalatrónica 2025** *Susana Espinosa (compiladora)*

FUENTE: COOPERATIVA EDITORIAL EDUNLa.

En el Departamento de Planificación y Políticas Públicas, la Maestría en Políticas Públicas y Gobierno difundió su revista en formatos digital e impreso y sostuvo su indexación en Latindex, LatinRev, REDIB, EBSCO y otros sistemas. En tanto, la Especialización en Estudios en China Contemporánea creó un canal editorial del Centro Sino-Latinoamericano con boletín bimensual.

El Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico editó libros y el volumen de resúmenes de la 4tas. Jornadas de Investigación.

La Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos publicó dos artículos científicos en Investigación en Movimiento e INNOVA UNTREF, y difundió la Revista Bromatológica.

En el Departamento de Humanidades y Artes, el Traductorado Público en inglés publicó el número 5 de la revista En otras palabras / *In other words*. La Maestría en Metodología de la Investigación Científica actualizó la política editorial de Perspectivas Metodológicas y publicó su número 29. La Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano del Siglo XX creó la revista Contrafile (ISSN 3072-7413) con cuarenta (40) artículos publicados. La Lic. en Música con Orientación en Orquesta digitalizó la master class del LEMC. El Doctorado en Filosofía publicó el N.º 10 de TÁXIS e inició el proceso para integrarla al Portal Peña Lillo y al sistema OJS.

En el Departamento de Salud Comunitaria, el Centro de Salud Mental Comunitaria publicó los números 18 y 19 de la revista Salud Mental y Comunidad. La Maestría en Salud Mental Comunitaria colaboró en ambas ediciones y promovió publicaciones de estudiantes y graduados. La Especialización en Salud Mental Comunitaria publicó el libro Praxis en Salud Mental. El Doctorado en Salud Mental Comunitaria actualizó el Repositorio Digital "José María Rosa", sumó cinco nuevas tesis y alcanzó 19 tesis con DOI. El CePeM difundió materiales editoriales y el libro Memoria de aromas y sabores. La Lic. en Enfermería publicó el primer anuario que reunió artículos producidos a partir de los trabajos finales de investigación desarrollados por estudiantes de último año en conjunto con sus tutores; el grupo de evaluadores externos fue compuesto integralmente por graduados de la carrera.

La Secretaría de Investigación y Posgrado impulsó publicaciones en la Revista Investigación y Movimiento, fortaleció el Portal de Revistas Científicas Arturo Peña Lillo y presentó la colección Aguafuertes completas en la 49ª Feria del Libro. Asimismo, se publicaron los tomos I, II y III de Aguafuertes Completas de Roberto Arlt.

REALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

El 1º de mayo, en la 49ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, se presentó el Tomo I de *Aguafuertes completas y otros escritos periodísticos* de Roberto Arlt, colección impulsada por la UNLa a través de la Secretaría de Investigación y Posgrado. La actividad, realizada en

el stand del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, contó con la participación del rector Daniel Bozzani, el director del Departamento de Humanidades y Artes, Aritz Recalde, y el compilador de la obra, Marcos Mele. Esta es la primera edición integral de las Aguafuertes, incluyendo las ilustraciones originales.

El 28 de noviembre se realizó, desde el Observatorio Malvinas, el Pre-Congreso Pedagógico Causa Malvinas, orientado a la elaboración de contenidos, producción de materiales y formación docente relacionado a la temática. Previamente había tenido lugar la Inauguración de la muestra "Malvinas es porque Está" y presentación del dossier "Causa Magna". Por último, cabe destacar el Concurso de ensayos académicos "Malvinas...porque esto tiene otra llave. Soberanía, identidad y territorio", una convocatoria abierta a estudiantes, docentes, graduados y nodocentes de todas las Universidades Nacionales que quieran aportar su mirada sobre nuestra causa común: Malvinas, la soberanía y la identidad nacional.

El 14 de mayo se realizaron las 1.ªs Jornadas de la Red de Gestión de Proyectos Audiovisuales con Inteligencia Artificial. Contó con participaron de 26 panelistas, del Instituto de Innovación Digital y Ciudadanía. La Lic. en Sistemas de la UNLa y del Clúster Audiovisual de la Provincia de Buenos Aires.

Desde la Especialización en Género y Políticas Públicas se realizaron: el Conversatorio Encrucijadas Feministas y el Encuentro A 10 años del Ni Una Menos, en articulación con el Programa por la Igualdad de Género.

Desde el Centro de Estudios en Planificación, Estrategia y Gestión Pública Dr. Carlos Matus se concretó la publicación de dos entrevistas en la revista Investigación en Movimiento: una entrevista al Dr. Carlos Tomada y otra al Mg. Carlos Salvioli. Además, llevó adelante la Primera Jornada de Planificación y Políticas Públicas: Trabajo y Planificación. Desafíos y Prospectivas.

En el Departamento de Planificación y Políticas Públicas se llevaron a cabo las Sextas Jornadas de Investigación. Por su parte, el Doctorado en Derechos Humanos visibilizó su 7ª cohorte. La Especialización en Estudios en China Contemporánea promovió la participación docente-estudiantil en eventos extracurriculares. La Maestría en Políticas Públicas y Gobierno participó en dos congresos del área. La Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno sostuvo su participación

en actividades académicas y de divulgación tanto dentro como fuera de la Universidad, fortaleciendo la visibilidad de la carrera y promoviendo el intercambio entre estudiantes, docentes, graduados y graduados y la comunidad académica ampliada. La Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria participó y organizó encuentros disciplinares.

En el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico, la Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos presentó trabajos en congresos en Brasil, Córdoba y CABA; y publicó artículos en revistas indexadas. La Lic. en Gestión Ambiental Urbana desarrolló las IV Jornadas de Investigación. La Lic. en Turismo realizó la IX Feria Estudiantil (más de 200 estudiantes, 32 stands, 24 e-posters, 35 TFI y 6 proyectos), avanzó en una jornada temática ONU-Turismo, fortaleció vínculos con graduados y graduados y participó en la FIT con 5 estudiantes, 3 docentes y su directora en el acto de apertura.

El Departamento de Humanidades y Artes desarrolló numerosas actividades:

- Sexta Semana de Humanidades y Artes, actualización del sello discográfico y prácticas en el Estudio de Grabación.
- Área de Ética: XIII Jornadas Debates Actuales (más de 120 asistentes, 12 mesas).
- Centro de Estudios Sonoros: dos encuentros Pensando desde el sonido y coorganización de jornadas de IA.
- Lic. en Audiovisión: dos ediciones de Vivo en la UNLa, Audiovisión Rock (8.ª edición), 17.ª Muestra y 9a Festival Inter-Barrial Audiovisual (FIBAV).
- Lic. en Diseño y Comunicación Visual: 7 actividades en la Semana Nacional de la Ciencia; participación en seminarios del campo del diseño; tres exposiciones en el MUD; 18 actividades en la Semana de Humanidades y Artes.
- Lic. en Diseño Industrial: actividades en la Semana de la Ciencia y difusión de proyectos.
- Traductorado en inglés: participación en jornadas de la Secretaría de Investigación y actividad docente en la Semana de Humanidades.
- Maestría en Metodología de la Investigación Científica: organización del VII Congreso Internacional de Epistemología y Metodología y participación en la Semana de Humanidades con workshop, clínica de tesis y actividades sobre IA.

- Lic. en Música con Orientación en Orquesta: Música al Paso, presentaciones académicas, master clases y conciertos.
- Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano: Primer Congreso de Pensamiento Nacional Iberoamericano "Juan José Hernández Arregui".
- IV encuentro de investigación del Departamento de Humanidades y Artes en el que participaron docentes, estudiantes, nodocentes y graduados.

Se destaca, entre los eventos, la realización del 3° Festival Internacional de Cine de la provincia de Buenos Aires (FICPBA) que tuvo lugar en el Cine Tita Merello de nuestra Universidad. El mismo contó con una gran concurrencia de estudiantes secundarios, universitarios y autoridades. La UNLa fue una de las sedes más importantes del certamen y proyectó la mayor cantidad de películas: 17 en total, junto con charlas, debates y la presencia de reconocidos directores y directoras.

El Departamento de Salud Comunitaria creó la Semana de la Salud donde hubo ochenta (80) trabajos libres y tres jornadas centrales orientadas al debate de la misión institucional en torno a las tareas de formación, investigación y cooperación.

La Especialización en Abordaje Integral realizó jornadas sobre escritura e intervención territorial y participó en la Semana de la Salud Comunitaria.

El Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate, participó en cuatro congresos (UNLa, UBA, UNLP y UNR) y colaboró en la Semana de la Ciencia, el Aniversario UNLa, la 1.a Jornada de IA del Departamento de Humanidades (55 asistentes), ExpoCarreras y la Semana de Humanidades y Artes.

La Dirección de Campus Virtual participó en **webinars** sobre IA en docencia y en eventos nacionales e internacionales de educación a distancia.

La Secretaría de Investigación y Posgrado organizó el encuentro interdepartamental de estudiantes en investigación y promovió la incorporación de nodocentes a equipos de investigación. El Instituto de Justicia y Derechos Humanos realizó 15 jornadas académicas, participó en más de 30 actividades externas y desarrolló acciones de vinculación institucional.

El Instituto de Justicia y Derechos Humanos Eduardo Luis Duhalde desplegó una agenda activa de formación, investigación y vinculación institucional. A lo largo del año organizó quince jornadas académicas y participó en más de treinta encuentros, congresos y actividades externas, consolidando su presencia en redes de trabajo nacionales e internacionales. Además, fortaleció su estrategia de comunicación mediante la actualización del micrositio, la renovación de piezas visuales y la difusión permanente de actividades, publicaciones y trayectos formativos en redes sociales y medios institucionales.

Es de destacar la celebración de los 15 años de la creación de la Orquesta Escuela de Lanús. Programa de coros y orquestas de la Provincia de Buenos Aires.

Cabe destacar, por último, que la Dirección de Ceremonial y Protocolo acompañó y asistió a más de 250 eventos de diversas características a lo largo del año.

AFIANZAMIENTO DE LA COMUNICACIÓN INTERNA

Durante 2025, la Universidad Nacional de Lanús consolidó y fortaleció sus mecanismos de comunicación interna mediante un conjunto de acciones orientadas a mejorar la articulación entre áreas académicas, administrativas y de gestión. Las distintas Secretarías y Departamentos avanzaron en la estandarización de procesos, la actualización de información institucional y la incorporación de herramientas que facilitaron la coordinación de actividades, la planificación académica y la circulación de contenidos relevantes para sus comunidades.

La Secretaría de Cultura y Comunicación avanzó en el desarrollo de una política de comunicación que potencie la visibilidad institucional, de las actividades, valores y propuestas en lo que hace a la diversidad de las ofertas académicas, investigación, cooperación y vinculación. Una política que potencie su rol y su interacción con la comunidad. Se profundizó el trabajo con referentes de comunicación de las áreas de Gestión y se establecieron protocolos para organizar el flujo de la información para la comunicación interna.

Desde la Dirección de Diseño, se avanzó en la creación de activos digitales estandarizados para fortalecer la identidad visual de la UNLa y agilizar el trabajo de diseño. Se implementaron Bibliotecas compartidas en

Adobe Creative Cloud, plantillas para redes sociales y diseño rápido, y se coordinaron lineamientos visuales comunes con las distintas áreas mediante reuniones y kits gráficos personalizado. Además, se relevaron las carteleras del Predio 29 de Septiembre y se diseñaron las correspondientes a los accesos del edificio J. Hernández. Se avanzó en la implementación de las nuevas pautas de diseño en la arquigrafía interna de la UNLa, aplicadas en los edificios Jauretche, Varsavsky, Talleres, y en oficinas y aulas de la Universidad. Se completó el diseño actualizado de los planos de los predios 29 de Septiembre e Yrigoyen, y continúa el proceso de señalización de seguridad.

La Secretaría de Investigación y Posgrado reforzó la actualización de plataformas informativas y la organización interna de sus equipos, promoviendo procesos más ágiles de gestión académica y administrativa.

Los Departamentos Académicos —Planificación y Políticas Públicas, Desarrollo Productivo y Tecnológico, Humanidades y Artes y Salud Comunitaria— profundizaron sus estrategias internas de comunicación a través de aulas virtuales, boletines, espacios de articulación, reuniones periódicas y herramientas digitales que fortalecieron la cohesión institucional. Las carreras y posgrados de cada Departamento sostuvieron y mejoraron sus circuitos internos mediante foros, *mailing* institucional, espacios radiales, actualizaciones permanentes en campus virtual y acciones de coordinación entre equipos docentes, nodocentes y de investigación.

FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN EXTERNA

A lo largo del año, la UNLa amplió su presencia externa mediante estrategias de divulgación científica, tecnológica, cultural y académica, articulando con medios institucionales, redes sociales, organismos públicos y comunidades profesionales.

La Secretaría de Cultura y Comunicación, a través de la Dirección de Comunicación, avanzó en la modernización de las plataformas institucionales, implementando mejoras en la página de inicio y en secciones clave del sitio web —como inscripciones y trámites estudiantiles— para optimizar la navegación, la accesibilidad y la organización de contenidos destinados a estudiantes y futuros ingresantes. Paralelamente, se

fortalecieron los procesos de fidelización y presencia digital mediante la coordinación de piezas gráficas y animadas junto a la Dirección de Diseño y el área Audiovisual, asegurando coherencia visual en redes sociales y publicaciones web. Además, se inició el desarrollo de un *chatbot* para WhatsApp e Instagram, basado en inteligencia artificial, que permitirá mejorar la atención de consultas frecuentes y ampliar la interacción institucional con la comunidad.

Cabe destacar también que, desde la misma Secretaría de Cultura y Comunicación, se produjeron treinta y nueve (39) programas de “Hecho en la Universidad” retransmitido en treinta y dos (32) radios universitarias; y se realizaron noventa y cinco (95) funciones, programados en catorce (14) ciclos y fuimos sede del 3^{er} festival de cine de la Provincia de Buenos Aires. Asimismo, se desarrollaron ocho (8) piezas audiovisuales institucionales de promoción de los departamentos académicos de la universidad. Se hicieron más de quince (15) spots de valor diferenciado de las carreras para fortalecer las inscripciones. Se incorporaron nuevos formatos para difusión en redes sociales de las muestras artísticas, las actividades académicas y culturales.

La Secretaría de Investigación y Posgrado difundió la oferta en ExpoCarreras, fortaleció el Boletín de Investigación y Posgrado e impulsó la comunicación de I+D+I mediante la participación en Conectar 2025 (UNQ) y la organización de la Semana Internacional de la Ciencia, las Artes y la Producción de Conocimientos.

La Secretaría de Ciencia y Técnica, a través de Abremate, consolidó su estrategia multimedial mediante contenidos en redes sociales (alcanzando más de 12 mil seguidores), producción de *reels* y materiales audiovisuales, y presencia en medios: entrevistas en Radio UNLa, audios promocionales para HEU! y notas en La Unión, Página 12, Diario Sur, Tiempo Argentino y Diario Popular. Se elaboraron piezas gráficas, cartelería y registros audiovisuales de módulos interactivos, y se incrementó un 50 % la base de datos institucional.

En el Departamento de Planificación y Políticas Públicas, el Ciclo de Lic. en Tecnologías Digitales para la Educación difundió su actividad a través del Congreso de Innovación Universitaria del CIN. La Especialización en Investigación Educativa implementó un plan de comunicación con Medios Megafón y Diseño UNLa. La Especialización en Género, Políticas Públicas y

Sociedad y la Especialización en Estudios en China Contemporánea fortalecieron sus canales externos mediante redes sociales y contenidos digitales. La Maestría en Políticas Públicas y Gobierno amplió redes con asociaciones como AAEAP y RUCAPP y difundió su revista Perspectiva de Políticas Públicas en Latindex y LatinRev. La Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria profundizó la difusión externa de eventos institucionales.

En el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico, la Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos difundió actividades, talleres, cursos, búsquedas laborales y SARs en redes sociales, además de realizar charlas en Radio UNLa sobre manipulación de alimentos, fermentaciones y servicios. La Lic. en Tecnologías Ferroviarias difundió la carrera en ExpoCarreras y en el marco de un encuentro con el Subsecretario de Transporte Ferroviario.

En el Departamento de Humanidades y Artes, la Lic. en Diseño y Comunicación Visual mantuvo publicaciones en redes, campus virtual y *mailing*. La Lic. en Diseño Industrial profundizó su visibilidad en redes sociales, la web y el campus. El Traductorado Público en inglés articuló con instituciones educativas y profesionales, logrando amplia participación. La Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano del Siglo XX creó el Instagram de su revista Contrafilo y difundió materiales audiovisuales. La Lic. en Música con Orientación en Orquesta grabó y difundió conciertos e instancias de TFM junto con Audiovisión.

Desde el Departamento de Salud Comunitaria, el Centro de Salud Mental Comunitaria sostuvo la actualización de redes sociales y web, publicaciones sobre inscripciones, defensas de tesis, seminarios y actividades; mantuvo presencia semanal en Radio UNLa. El CePeM reactivó su Instagram y difundió el Programa Club de Día superando las 68.000 visualizaciones. En posgrado, el Doctorado en Salud Mental Comunitaria difundió actividades internacionales, destacándose la publicación de la Dra. Barcala en *The Lancet Regional Health – Americas*.

DIFUSIÓN DE LAS ARTES Y DEL PATRIMONIO CULTURAL Y SIMBÓLICO

En el espacio de arte del Edificio Scalabrini Ortiz, desde la Secretaría de Cultura y Comunicación, se realizaron dos muestras: Identidad con el Parque de la Memoria y Visible/Invisible con tres fotografías chilenas y Malvinas es porque Está. Además, se organizó el festival día de la primavera con música en vivo en Argumedo, merienda para estudiantes suspendiendo actividades recreativas por lluvias. Asimismo, se programaron tres muestras Gustavo Pedroza, LAD cinco años, Nueva Visión, se dictaron cuatro cursos y capacitaciones para estudiantes y comunidad y se realizaron visitas guiadas a mil ciento setenta y cinco (1.175) personas entre particulares y dieciocho (18) instituciones que concurrieron.

El Departamento de Humanidades y Artes, mediante la Lic. en Diseño y Comunicación Visual, realizó la exposición Landscape. Cartografías subjetivas / Lenguajes en el MUD, junto con talleres temáticos y la presentación del libro Nueva Visión. La Lic. en Diseño Industrial realizó una muestra estudiantil en el marco de la inauguración del edificio Talleres.

Desde la Secretaría de Investigación y Posgrado, se avanzó en la puesta en valor de los archivos de Jorge Abelardo Ramos, José Luis Muñoz Azpiri y Enrique Oliva, fortaleciendo el acervo histórico universitario vinculado al pensamiento nacional.



Plan de Acción 2026



Eje I. Gobierno y Política Institucional

Consolidación de la política institucional de la universidad urbana comprometida en pos de contribuir al desarrollo local y nacional.

DESARROLLO DE INTERCAMBIOS INTERNACIONALES E INTRA-INSTITUCIONALES

Participar activamente de las Comisiones específicas del Consejo Interuniversitario Nacional, en el marco de los lineamientos institucionales de la UNLa.

Organizar, desde el Instituto de Asuntos Internacionales y Estudios Políticos, conversatorios entre docentes investigadoras e investigadores de la UNLa y representantes diplomáticas y diplomáticos, académicas y académicos, políticas y políticos o culturales de diferentes países de todo el mundo en el marco del ciclo Esquina País.

Promover desde la Dirección de Vinculación Internacional:

- La participación activa en redes y ámbitos internacionales: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, Red Universitaria de América Latina, universidades asiáticas, embajadas y cámaras binacionales, entre otras; así como el posicionamiento de la UNLa en redes internacionales de ciencia y tecnología.
- La formulación de estrategias orientadas a otorgar visibilidad a la UNLa en rankings internacionales.
- El acompañamiento a través de cotutelas en programas de doble titulación con universidades del exterior.
- El diseño y desarrollo de seminarios optativos internacionales para facilitar la movilidad académica; así como el seguimiento de programas de movilidad estudiantil y docente desde y hacia la UNLa.
- La ejecución del programa de gobernanza lingüística y el establecimiento de espacios de conversación en español para estudiantes internacionales.
- La definición e implementación de herramientas de evaluación y seguimiento "institucional" y de nuevos indicadores sobre movilidades, proyectos, tesis dirigidas, entre otros, que permitan ponderar el impacto de la política internacional en términos cualitativos y cuantitativos, a la par de mejorar el acceso a información internacional.

- La realización de proyectos conjuntos de investigación y de jornadas virtuales con docentes investigadoras e investigadores extranjeros, así como la participación de grupos de investigación como unidades ejecutoras.
- El desarrollo de un microportal o pestaña web, que incluya un mapa dinámico de internacionalización, la difusión de las ofertas de movilidad virtual relevadas; un formulario estandarizado para consultas, la difusión continua de convocatorias, becas, programas de, pasantías, publicaciones y ferias institucionales, entre otros componentes.

Desarrollar desde el Departamento de Humanidades y Artes:

- Ámbitos de articulación entre docentes, estudiantes, graduadas y graduados –a la par de fortalecer el vínculo entre quienes están finalizando los estudios con quienes están ejerciendo la profesión– a fin de ofrecer información que facilite la salida laboral de las y los futuros egresados.
- La continuación del Ciclo de charlas "¿Y ahora qué?" en conjunto con las y los graduados de las carreras de grado.
- La realización de Jornadas sobre incorporación de la IA en el Sistema Universitario Nacional mediante la promoción de abordajes en red, para enfrentar problemas comunes, facilitando el debate ético.

Promover desde el Departamento de Planificación y Políticas Públicas:

- La difusión y el conocimiento de las ofertas educativas de grado entre las instituciones de nivel medio y formación docente de la región, haciendo énfasis en aquellas pertenecientes al campo de la educación, como la Licenciatura en Educación, el Ciclo de Lic. en Gestión Educativa y el Profesorado en Educación Superior.
- La realización de actividades en el campo complejo de la educación mediante la articulación entre carreras y dependencias, la vinculación con el sistema educativo local y regional y la consolidación del trabajo en el Observatorio de Educación Superior.
- La continuidad del Ciclo de Lic. en Tecnologías Digitales para la Educación en la Ciudad de

Tres Arroyos, en el marco del convenio con el Programa de Integración Territorial Universitaria PUENTES dependiente del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a la par de identificar redes municipales, provinciales, nacionales e internacionales para el intercambio de experiencias y el fortalecimiento institucional.

→ La ejecución de líneas de trabajo de la Lic. en Relaciones Internacionales con la Liga Árabe y la Unión Europea.

El Departamento de Salud Comunitaria proyecta:

- La organización del 1^{er} Encuentro de Residentes del Departamento de Salud Comunitaria orientada a la promover el ingreso a residencias nacionales y provinciales de las y los estudiantes avanzados del Departamento, a través de la voz y experiencia de nuestros graduados.
- Ser sede del Encuentro Nacional de Residentes Interdisciplinarios en Salud Mental.
- La creación de la doble titulación de especialistas para residentes de Enfermería, dependientes del Ministerio de Salud de la Nación.
- El ofrecimiento de seminarios con doble titulación en carreras de posgrado de otras instituciones.

Desarrollar, desde la Secretaría de Ciencia y Técnica:

- La presentación de un mínimo de dos proyectos a instituciones provinciales, nacionales y/o internacionales a realizarse en el Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate.
- La participación al menos en tres eventos científico-culturales nacionales e internacionales de carácter presencial y/o virtual, así como la articulación con el Departamento de Políticas Públicas para la realización de la Jornada de Creatividad con juegos de mesa.
- La construcción del Mapa de Servicios de la UNLa que incluya información sobre la oferta tecnológica y servicios que brinda la universidad, tales como asistencia técnica; capacitaciones; pasantías Educativas; Bolsa de Empleo Universitaria, mediante el diálogo y trabajo conjunto entre las Secretarías, los departamentos académicos y la Dirección de Innovación y Vinculación Tecnológica.

Afianzar, desde el Instituto de Justicia y Derechos Humanos, de acciones interinstitucionales vinculadas con las líneas temáticas Acceso Justo al Hábitat; Migración y Asilo; Memoria, Verdad y Justicia; Violencia Institucional; Acceso a la Justicia y Educación y Derechos Humanos.

REALIZACIÓN DE CONVENIOS

Promover, desde la Dirección de Vinculación Internacional:

- La realización de un diagnóstico documental de la totalidad de convenios internacionales celebrados, que incluya estadísticas por carrera, regiones y tipo de movilidad existente en estos acuerdos, clasificación por áreas disciplinares de docencia de grado y posgrado, investigación y cultura.
- La revisión jurídica y actualización del estado legal de los convenios internacionales celebrados.
- La identificación de los acuerdos formalizados que tengan potencial para desarrollar dobles titulaciones e impulsar esa modalidad.
- El establecimiento de nuevos vínculos con universidades asiáticas y africanas, con el fin de explorar la suscripción de convenios.
- La identificación de carreras elegibles para la ampliación de la vinculación internacional de carreras de grado y posgrado.
- La definición de criterios comunes de movilidad con directoras y directores de carrera.

Promover, desde la Secretaría de Ciencia y Técnica, la celebración de convenios específicos con el Ministerio de Capital Humano de la Nación en el marco de las líneas Multisectorial y de Fortalecimiento Institucional, a fin de promover cursos de oficios en la Escuela Técnica de Artes y Oficios Felipe Vallese.

Realizar, desde el Departamento de Humanidades y Artes:

- La suscripción de un convenio con el Centro de Investigación en Arte y Patrimonio (CIAP) – dependiente del CONICET y la UNSAM– a fin de realizar intercambios y prácticas preprofesionales para estudiantes Diseño Comunicación y Visual.
- La articulación con otras entidades para

Eje II. Gestión Académica

la publicación y la formación de posgrados universitarios, especialmente con la Maestría en Metodología de la Investigación Científica, a la par de la suscripción de convenios específicos con la Redbioética UNESCO y la Sociedad Argentina de Bioética y Derechos Humanos.

→ La suscripción de convenios marco con la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Universidad de Salamanca –con participación del Doctorado en Filosofía– así como con universidades nacionales e internacionales e institutos de formación docente de nivel de educación superior no universitario.

Promover la suscripción de convenios con la empresa OSHMA S.R.L. a fin de facilitar ensayos de materiales en la Lic. en Tecnologías Ferroviarias, y con la Universidad de Castilla La Mancha, para desarrollar capacitaciones internacionales para el personal ferroviario.

PROCESOS DESTINADOS A LA TOMA DE DECISIONES Y LA MEJORA DE LA GESTIÓN

Poner en marcha desde Vicerrectorado:

- El Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) con la participación conjunta de la Secretaría Académica, la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión, los departamentos académicos y las direcciones y áreas implicadas en los procesos evaluativos.
- La elaboración de un nuevo Plan Plurianual mediante la coordinación de la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión (DIPEG) y la efectiva participación del conjunto de la comunidad educativa.
- La promoción, desde la Comisión sobre Accesibilidad y Discapacidad (CAD), de la perspectiva accesibilizando los procesos administrativos, de comunicación institucional y el entorno universitario, garantizando el acceso, comprensión, uso y circulación de los espacios físicos y servicios informáticos de la Universidad.

Resguardo de la calidad y la pertinencia de la oferta académica con inclusión social

POLÍTICAS DE INGRESO E INCLUSIÓN SOCIAL

Proponer alternativas para el ingreso a la carrera docente de graduadas y graduados de la Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y continuar con la difusión de la carrera en las escuelas secundarias y técnicas a través de charlas educativas.

Acompañar, desde la Dirección de Gestión y Evaluación Académica, las trayectorias de estudiantes de primer año mediante el Programa Tutores Pares, promoviendo la inclusión, la permanencia y la vinculación institucional. Seleccionar, capacitar y realizar seguimiento de tutoras y tutores; organizando encuentros, charlas de orientación académica e instancias de acompañamiento grupal e individual y participando en el Programa en actividades institucionales para difundir la oferta académica de pregrado y grado de la UNLa, modalidades y requisitos, en Expo Carreras, el Módulo Cero y ferias educativas de la región.

Fortalecer la articulación con departamentos académicos.

Realizar cursos de oficios vinculados a las demandas del territorio y presentar un proyecto curricular para el dictado de un curso de formación en robótica y automatización, desde la Escuela de Artes y Oficios Felipe Vallese.

Destacar las políticas de inclusión de la UNLa respecto al ingreso a través de la actualización de la información sobre la carrera en la página web y en redes sociales de la Maestría en Políticas Públicas y Gobierno y fomentar el ingreso y consolidación de la matrícula.

Incrementar la cantidad de ingresantes a la Lic. en Diseño y Comunicación Visual y mejorar los procesos de aprendizaje de las y los ingresantes en las áreas disciplinares de dicha carrera y en las áreas transversales.

REVISIÓN CURRICULAR, PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS, PLANES DE ESTUDIO Y CALIDAD ACADÉMICA

Sustanciar veinticinco (25) cargos de docencia e investigación, desde la Secretaría Académica, a partir del Plan de Convocatoria iniciado en 2025.

Realizar, en el ámbito de la Secretaría Académica, informes estadísticos sobre:

- La situación de ingresantes 2026,
- Los resultados de cursada y de finales por carrera, departamento y total UNLa,
- El porcentaje de aprobación del plan de estudio,
- La tasa de egreso, tasa de desgranamiento por carrera, departamento y total UNLa en ciclo lectivo 2026,
- La encuesta obligatoria de egresados de grado y pregrado durante 2024 y 2025,
- La encuesta obligatoria de egresado de posgrado período 2024 y 2025.

Fomentar y continuar con la participación en los encuentros de estudiantes en proyectos de investigación, realizados por la Secretaría de Investigación y Posgrado, desde el Departamento de Humanidades y Artes.

Analizar los resultados que produjo la modalidad virtual para la cursada en ambos niveles y evaluar su eficacia.

Incorporar, desde el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico, en todas las carreras, uno o dos seminarios de tecnología aplicada (manejo y conocimiento de softwares específicos que se utilizan en cada campo profesional).

Incluir un seminario referido a producción sustentable y economía circular dentro de las diferentes materias de todas las carreras del Departamento.

Emplear simuladores desarrollados en la UNLa y/u otros adquiridos para el desarrollo de Prácticas preprofesionales y de TFI en las diferentes carreras del Departamento.

Asimismo, iniciar proceso de revisión, actualización y mejoras de los planes de estudio de las carreras del artículo 42 para presentar ante el Consejo Superior y la Secretaría de Educación priorizando las licenciaturas en Planificación Logística y en Economía Empresarial.

Presentar, desde el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico, ante la Secretaría de Educación y la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), el plan de estudios de Ingeniería en tecnologías ferroviarias y desarrollar la matriz de equivalencias con la Licenciatura.

Crear, también desde el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico, un entorno formativo con tecnología, software, georreferenciación, LUMCA, física y simulador ferroviario, para las licenciaturas en Planificación Logística y en Economía Empresarial y finalizar el acondicionamiento de los vagones para la Lic. en Tecnologías Ferroviarias.

Realizar, desde la Dirección de Pedagogía Universitaria, reuniones y capacitaciones de asistencia técnica para la adecuación al Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU), en trabajo conjunto para su implementación con las distintas áreas de gestión académica, con propuestas parciales de revisión curricular y adecuación de los planes de estudio.

Diseñar el instrumento de seguimiento y análisis curricular; prueba piloto de implementación conjunta con el procedimiento para la modificación de los planes de estudio para la introducción del crédito CRE (resolución ministerial 556/2025 (SACAU).

Elaborar y actualizar talleres destinados a docentes en el marco del Programa de Capacitación Docente (PROCADO) y de alfabetización digital para estudiantes.

Capacitar a docentes sobre la implementación de la normativa de "Estrategia Híbrida", desde la Dirección de Campus Virtual.

Elaborar los materiales de difusión de la convocatoria a la 8ª cohorte (2027) del Doctorado en Derechos Humanos, recibiendo de postulaciones desde noviembre de 2026, con el correspondiente monitoreo de la estrategia de comunicación.

Trabajar en la organización de ámbitos de seguimiento y evaluación de la Maestría en Políticas Públicas y Gobierno.

Elaborar una agenda de investigación común vinculada con la Especialización en Educación con Orientación en Investigación Educativa mediante la participación de directores/as y docentes del Departamento, en el marco del campo problemático de la educación.

Mantener reuniones periódicas del Comité Académico de la Maestría y el Doctorado en Derechos Humanos para la gestión de aspectos vinculados a las tesis: selección y designación de director/as de tesis e integrantes de jurados de tesis, en el ámbito del Instituto de Justicia y Derechos Humanos Eduardo Luis Duhalde.

Continuar con la incorporación activa y estable de graduadas y graduados del Doctorado en Derechos Humanos en el dictado de cursos, tal como se hizo con el curso “Lecturas en políticas públicas”, y también con seminarios optativos de variedad temática y con tutorías.

Participar, desde la Lic. en Relaciones Internacionales, en reuniones de expertos en perspectiva de los países de la región y realizar juego de simulación para estudiantes de la carrera – Mercosur Joven.

Realizar revisión del plan de estudios de la carrera Especialización en Educación con Orientación en Investigación Educativa, a través de la conformación de una comisión de seguimiento curricular integrada por el equipo de dirección, docentes, estudiantes y graduadas/os. Y organizar el ateneo en investigación Educativa, en articulación con el Ámbito de Desarrollo Académico (ADA), promoviendo la participación de estudiantes, graduados y gradadas e investigadores/as.

Gestionar, desde la Lic. en Educación, la habilitación del título de Profesor Universitario de Educación Superior ante el Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Provincia de Buenos Aires.

Coordinar, desde la Lic. en Educación, el dictado de las asignaturas de primer año en lo referido al tipo de evaluaciones, fechas y temas transversales para favorecer una mayor integración de contenidos, para favorecer una mayor integración de contenidos, y para mejorar la retención y el rendimiento académico de los estudiantes de primer año.

Comenzar el proceso de pase a créditos tanto de la Lic. en Educación, del Ciclo de Complementación Curricular y del Profesorado. Durante este proceso se realizará una actualización importante del plan de estudios de las tres carreras. Estas carreras, sumada la Lic. en Seguridad Ciudadana, fueron elegidas para ser carreras testigo de este proceso de reforma; lo que

permitirá contar con planes de estudios actualizados, que puedan ofrecer títulos intermedios y que se presenten en créditos académicos.

Implementar el plan de estudio de la nueva carrera de Ingeniería Ferroviaria.

Realizar, desde la Lic. en Turismo, salidas pedagógicas orientadas a la resolución de problemas en el marco de, al menos, dos materias del plan de estudios (una salida por cuatrimestre). También, incorporar software vinculado al negocio turístico (agencias de viajes, transporte, alojamiento, etc.) para dinamizar y establecer prácticas en las materias del plan de estudios correspondientes.

Integrar a los contenidos curriculares las nuevas experiencias comunicacionales mediadas por internet en la Lic. en Audiovisión.

Impulsar, desde la Secretaría Académica y los Departamentos, una postura institucional ética, crítica y reflexiva ante el uso de la inteligencia artificial (IA) en la enseñanza, estableciendo lineamientos comunes y espacios de discusión docente.

Presentar ante la CONEAU, el plan de estudios de Lic. en Nutrición de acuerdo a los estándares de carreras reguladas por el Artículo N° 43 de la LES.

Participar, desde el Departamento de Salud Comunitaria, de la 6ª convocatoria a evaluación de CONEAU de aquellas carreras de posgrado pertenecientes al área disciplinar Ciencias de la Salud.

FORTALECIMIENTO Y AFIANZAMIENTO DE LA OFERTA ACADÉMICA

Realizar, desde la carrera de Lic. en Relaciones Internacionales, la firma de un convenio con el Polo de Educación Superior de Escobar para incorporarla como parte de su oferta académica.

Consolidar las trayectorias académicas de estudiantes del Ciclo de Complementación Curricular en Gestión y Administración Universitaria, modalidad a distancia, de las cohortes 2025 y 2026.

Realizar, desde la Lic. en Gestión Ambiental Urbana, el dictado de la diplomatura en el marco del convenio firmado con el Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP), que dará inicio en 2026.

Realizar, desde la Lic. en Ciencia Política y Gobierno, una revisión del campus virtual y lanzamiento de una Diplomatura en Gestión de Gobierno en convenio con el Instituto de la Administración Pública de la Provincia de Buenos Aires.

Dictar el Ciclo Complementario Curricular en Trabajo Social, en la Ciudad de Pehuajó, en el marco del Programa Puentes.

Dictar la Diplomatura de Estrategias para Abordajes Comunitarios en Salud Mental, en la Ciudad de General Pinto, en el marco del Programa Puentes.

DESARROLLO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

Ampliar convenios con municipios y organismos provinciales para prácticas preprofesionales, desde el Departamento de Planificación y Políticas Públicas: Convenio con el Instituto Provincial de la Administración Pública para el desarrollo de una diplomatura en Gestión de Gobierno Local en articulación con la tecnicatura del mismo nombre en el marco del programa Puentes.

Dictar el Ciclo de Complementación Curricular en Gestión Educativa en Ramallo y Ciclo de Complementación Curricular en Tecnologías Digitales para la educación en Tres Arroyos.

Continuar, desde el Departamento de Humanidades y Artes, ofreciendo a las y los estudiantes ámbitos en constante actualización para que realicen sus prácticas preprofesionales.

Continuar con la vinculación entre carreras y ampliarla a todos los departamentos y áreas de la Universidad.

Realizar una experiencia interdisciplinaria de prácticas preprofesionales en el marco de la Lic. en Seguridad Ciudadana.

FORTALECIMIENTO DEL EGRESO Y SEGUIMIENTO DE GRADUADOS/AS

Realizar sesiones de capacitación en alfabetización informacional (ALFIN) potenciadas con IA, capacitaciones presenciales y virtuales a docentes investigadoras e investigadores, estudiantes regulares, estudiantes de escuela secundarias y actividades de promoción a la comunidad en eventos presenciales y

virtuales, desde la Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental.

Realizar las V Jornadas de Tesistas en Derechos Humanos, organizada por la Maestría en Derechos Humanos.

Promover, desde el Doctorado en Derechos Humanos, la entrega de tesis de estudiantes avanzados que accedieron a una beca en el marco del financiamiento de la Secretaría de Políticas Universitarias, otorgado en 2025.

Trabajar, también desde el Doctorado en Derechos Humanos, en el aumento de entregas de planes de tesis, en períodos sincronizados con las fechas de reunión de la comisión académica del doctorado, con el fin de proceder a su evaluación.

Realizar seguimiento y actualización de avances de tesis con el fin de identificar casos cercanos a la finalización y entrega de tesis doctoral.

Diseñar, desde la Lic. en Turismo, una publicación digital de carácter semestral con la selección de Trabajos Finales Integradores articulados con los programas del Centro de Investigación en Turismo Sostenible y Desarrollo.

AFIANZAMIENTO DEL CAMPUS VIRTUAL

Efectuar desde la Secretaría Académica:

- El asesoramiento y la capacitación por parte de la Dirección de Campus Virtual, a las carreras sobre el Sistema Institucional de Educación a Distancia –modalidad híbrida y alternancia– y el uso de herramientas digitales para adecuarlo a la normativa de la estrategia híbrida.
- El acompañamiento a la elaboración de propuestas curriculares a distancia por parte de las direcciones de Campus Virtual y de Pedagogía Universitaria.
- La actualización de la página Web del Campus Virtual, la mejora de la comunicación sobre los servicios de dicho Campus y optimizando la comunicación con las y los usuarios de la plataforma Moodle a fin de satisfacer dudas e inquietudes.

FORTALECIMIENTO DE LA BIBLIOTECA Y LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL

Efectuar la asistencia, desde la Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental, a las carreras de grado y posgrado en lo relativo a las acreditaciones ante CONEAU.

FORTALECIMIENTO DEL PERSONAL DOCENTE

Realizar, desde la Secretaría Académica, la evaluación anual; la Convocatoria para la Promoción de Categorías de los Docentes Ordinarios correspondiente a profesoras y profesores que están realizando de manera interina tareas de categorías superiores a las propias que fueron originadas del concurso de ingreso a la función.

Desarrollar actividades de acompañamiento, desde la Dirección de Pedagogía Universitaria, con equipos docentes de los distintos Departamentos para la implementación del crédito académico, a través de la reflexión en torno a las actividades de enseñanza-aprendizaje y evaluación centradas en la o el estudiante, la cuantificación del número de horas destinadas a la interacción docente estudiantes y trabajo autónomo de las y los estudiantes, el desarrollo materiales de difusión, implementación de cursos y el incremento de la cantidad de docentes participantes.

Continuar fortaleciendo la planta docente del Departamento de Humanidades y Artes, y aplicar la reglamentación vigente de permanencia y carrera docente.

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ACADÉMICA

Implementar desde la Secretaría Académica:

- Fortalecer los procedimientos de expedición de diplomas de pregrado, grado y posgrado, garantizando la trazabilidad, la calidad y los plazos establecidos en los circuitos administrativos. Supervisar la correcta carga y cierre de actas en el sistema siu Guaraní.
- El monitoreo, desde la Dirección de Gestión y Evaluación Académica, del funcionamiento del sistema siu-Guaraní 3 y resolver incidencias. Capacitar a usuarias y usuarios administrativos y docentes e incorporar módulos de títulos, equivalencias y reportes estadísticos.
- Participar en espacios de Comunidad siu para la actualización y buenas prácticas.
- Cargar modificaciones y controlar la carga de datos del sistema siu-Araucano, incluyendo los controles de carga de datos estadísticos de estudiantes de grado, pregrado y posgrado, así como los correspondientes a la Guía de Carreras de Grado y Pregrado 2027.

Eje III. Investigación Científica y Vinculación Tecnológica

Afianzamiento de la investigación científica y vinculación tecnológica en función de los requerimientos y demandas de la comunidad para su desarrollo en términos económicos, políticos y sociales

FORTALECIMIENTO DE LA I+D+I

Impulsar desde el Instituto de Salud Colectiva:

- El desarrollo del tercer año del Proyecto Salud Urbana en América Latina (SALURBAL) realizado por el Instituto de Salud Comunitaria (ISCO) junto a la Universidad de Drexel (Pensilvania) y otras instituciones de América Latina participantes de la convocatoria de financiamiento del Wellcome Trust de Inglaterra sobre "Cambio climático y salud urbana en América Latina".
- La implementación de intervenciones orientadas a reducir las desigualdades en salud y mitigar el impacto de la crisis económica global en América Latina, en el marco del segundo año de trabajo del estudio llevado a cabo por el ISCO con financiamiento del Medical Research Council de Inglaterra.
- La continuación de la publicación de los Cuadernos del Instituto de Salud Comunitaria (ISCO), de acceso libre y gratuito y de la Revista Salud Colectiva.
- El incremento del acervo y la visibilidad del Centro de Documentación "Pensar en Salud" (CeDoPS), mediante el aumento del número de visitas y la participación en la Red de Archivos de Universidades de Argentina (Red AUNAR).

Promover, desde el Observatorio Malvinas, las investigaciones vinculadas a la Causa Malvinas: Pensamiento estratégico británico 1960-2025; El mapa bicontinental y la controversia con Chile en el marco del escenario pos tratado antártico; La influencia actual del concepto de "Nación en Armas".

Continuar desde el mismo Observatorio Malvinas con: el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable con la Corporación Andina de Fomento y con el proyecto Voces de Malvinas. Archivo de memorias de las y los combatientes.

Impulsar desde el Instituto de Asuntos Internacionales y Estudios Políticos, la publicación de artículos

científicos y de divulgación científica producidos por los investigadores del Instituto de Asuntos Internacionales y Estudios Políticos "Manuel Ugarte" en revistas nacionales e internacionales.

Impulsar, desde el Instituto de Justicia y Derechos Humanos, el Seminario Permanente "Metodología para la investigación en Derechos Humanos".

Impulsar desde la Especialización en Educación con Orientación en Investigación Educativa:

- La participación de docentes y estudiantes en proyectos de investigación, especialmente en investigaciones vinculadas con el campo educativo.
- La vinculación con redes locales de investigación y universidades de la Provincia de Buenos Aires, fomentando la actividad conjunta con los centros de Capacitación, Información e Investigación Educativa, dependiente de la Dirección de Formación Docente Permanente, Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Desarrollar desde la Lic. en Ciencia Política y Gobierno proyectos de investigación de relevancia tecnológica y política, como es el proyecto de gobernanza de la Inteligencia Artificial.

Consolidar desde la Lic. en Seguridad Ciudadana líneas específicas del Programa de investigación, formación y asistencia técnica en Políticas de Seguridad Ciudadana y Salud Mental y organizar actividades de transferencia con organismos públicos y sociales para la formación de actores clave.

Impulsar desde la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria:

- La continuidad de las Investigaciones iniciadas en 2022, consolidando equipos interdisciplinarios que aborden la temática Gestión y Administración Universitaria;
- La presentación de investigaciones a la Convocatoria Amílcar Herrera para el bienio 2026 que profundicen el estudio de las trayectorias académicas y la relación entre las universidades nacionales y los sindicatos;
- La vinculación de equipos de investigación de la carrera con el Observatorio de Inserción Laboral de

Graduados y Graduas de la UNLa y el Programa de Seguimiento de Trayectorias Académicas;

→ La creación de un Programa de Investigación en vinculación con el Observatorio de Inserción Laboral de Graduados y Graduas de la UNLa y el Programa de Seguimiento de Trayectorias Académicas.

Generar, desde el Departamento de Planificación y Políticas Públicas, un espacio de encuentros metodológicos entre doctorados de la UNLa con líneas temáticas en DDHH para que tesis avanzadas y recientes egresados puedan presentar sus investigaciones.

Promover desde el Departamento de Desarrollo Tecnológico y Productivo el fortalecimiento de la I+D+i mediante la presentación de proyectos de investigación en la Convocatoria Amílcar Herrera 2026-2028, a la par de afianzar grupos de investigación en los Centros de Investigación del Departamento.

Crear desde el Departamento Salud Comunitaria un Observatorio de Salud Pública con el fin de contribuir a la producción, integración y difusión de información sanitaria orientada a la formulación de políticas y la gestión pública y a la mejora de los indicadores de salud de la población.

Crear un programa posdoctoral en salud que permita fortalecer las líneas de investigación del Departamento de Salud Comunitaria.

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE TRANSFERENCIA Y VINCULACIÓN

La Secretaría de Ciencia y Técnica se propone a través de la Dirección de Innovación y Vinculación Tecnológica:

- Fortalecer como parte integrante del Observatorio de la Economía Popular en la UNLa, la actualización de necesidades de organizaciones sociales para continuar con el Programa ENTRE COOPES, cuya finalidad es organizar actividades de formación que profundicen la construcción colectiva.
- Desarrollar acciones de capacitación en temas tales como Foto producto, Gestión de costos, Formalización, Plan de negocios, Herramientas

de Inteligencia Artificial para emprendedores, Estrategias de venta y marketing digital, destinadas a personas que llevan adelante un proyecto o aspiran a iniciarse en la actividad.

→ Afianzar la propuesta formativa destinada a comercios y PYMES de la región mediante talleres que aborden temas de promoción y comunicación, estrategias digitales para la venta y posventa, fidelización. Entre las actividades planificadas para el sector industrial se plantea el desarrollo de talleres que contemplen el uso de la inteligencia artificial para automatizar tareas, optimizar procesos y analizar grandes volúmenes de datos.

→ Llevar a cabo la segunda edición de la Diplomatura Universitaria en Formación Política para la Integración Regional Latinoamericana, en articulación con el Observatorio del Pensamiento Estratégico para la Integración Regional (Asociación Civil OPEIR).

→ Continuar con la conformación de la Mesa Pyme en articulación con la Escuela de Artes y Oficios Felipe Vallese a partir de visitas a empresas de la zona, encuentros participativos y otras actividades de vinculación.

Realizar desde la Escuela de Artes y Oficios Felipe Vallese:

- El registro y seguimiento de los egresados de los cursos de formación profesional, tanto los de su oferta propia como los correspondientes a la articulación con organizaciones externas, a fin de contar con una base de datos actualizada y consolidada.
- El diseño e implementación de talleres transversales.
- La suscripción de convenios específicos con el Ministerio de Capital Humano de la Nación, en el marco de las líneas de Fortalecimiento Institucional y Multisectorial, a fin de realizar cursos sobre oficios.

Poner en marcha, desde el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico, las Pequeñas Unidades Productivas de Alimentos Artesanales (PUPAAS), a través del funcionamiento de la unidad productiva de panificados.

Eje IV. Cooperación y Servicio Público

Actualizar y ampliar, desde el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico, los servicios ofrecidos a la comunidad a través de los SARS.

Continuar con la puesta en marcha del Laboratorio Ambiental de Gestión Ambiental Urbana y el Laboratorio Universitario de Información Geográfica a fin de prestar servicios específicos.

Construir, desde el Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate, diez (10) cajas de Ludoteca.

Poner en funcionamiento, desde la Lic. en Diseño Industrial, la unidad de servicios a terceros a través de dos dimensiones: capacitación y servicios técnicos de CNC.

Implementar la norma ISO/IEC 17025:2017 en Laboratorio Varsavsky. Postularse a RedFE como laboratorio referente en gliadina luego de acreditar ISO 17025 para determinación de gliadina.

Ofrecer, desde la Lic. en Economía Empresarial, servicios de asistencia técnica a PyMEs, cooperativas y organizaciones de la sociedad civil.

Expansión de la cooperación y de los servicios públicos a la comunidad profundizando la articulación con el entorno local, regional, nacional e internacional con autonomía y responsabilidad social

IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS, CURSOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN

Colaborar desde la Secretaría de Cooperación, Bienestar y Deporte con la Secretaría de Cultura y Comunicación en el aporte de contenidos y programas de participación universitaria y comunitaria.

Ofrecer desde la Dirección de Cooperación y Bienestar Universitario, los Talleres como espacios de formación para el Proyecto Aulas Expandidas de la Provincia de Buenos Aires.

Sostener el vínculo con las organizaciones sociales a través del trabajo con equipos, secretarías, centros y otras dependencias de la Universidad.

Reunir e inspirar a las distintas áreas de la universidad en pos de fortalecer la vinculación que tiene la UNLa con la comunidad local, nacional e internacional.

Sistematizar la información surgida de las actividades de extensión como parte del proceso de curricularización de la cooperación.

Crear alianzas con sectores que puedan ofrecer espacios de capacitación y posterior inserción laboral para jóvenes.

Planificar la gestión general del Programa de Verano Los Derechos de la Niñez no se toman Vacaciones.

Realizar las jornadas especiales del Programa, entre ellas, las actividades anuales de olimpiadas deportivas, carreras, torneos y eventos de cine en el Aula Magna, con show de cierre

Realizar los encuentros de Sábados de Ciencia en Acción 2025 planificando un total de 8 eventos previstos para el período.

Desarrollar el Ciclo de Vacaciones de Invierno para niñas y niños y adolescentes Ciencia al paso organizando visitas, espectáculos y talleres en la Sala Interactiva del Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate.

Promover, desde la Secretaría de Investigación y Posgrado, la articulación con instituciones de la comunidad regional mediante el dictado del seminario Pensamiento y Cultura Nacional en el Centro Universitario de San Vicente, Provincia de Buenos Aires.

Organizar, desde la Escuela de Artes y Oficios Felipe Vallese la oferta de formación focalizada en poblaciones vulnerables en materia de inserción laboral y calificación profesional.

Realizar, desde el Departamento de Humanidades y Artes, Lic. en Diseño Industrial, cursos en articulación con la Escuela de Artes y Oficios Felipe Vallese en formación textil e indumentaria y operador de equipos de CNC, dirigidos a las comunidades.

Realizar, desde la Maestría en Metodología de la Investigación Científica, el II Workshop de Investigación y nuevas tecnologías.

Continuar, desde la Lic. en Música con Orientación en Orquesta, con la transferencia de conocimientos a la comunidad a través del desarrollo de Repositorios de Música Contemporánea de compositoras y compositores de Latinoamérica.

Impulsar, desde el Departamento de Planificación y Políticas Públicas, Lic. en Ciencia Política y Gobierno, las prácticas preprofesionales, generando proyectos de intervención territorial en la zona sur.

Realizar, desde el Departamento de Salud Comunitaria, el primer campamento sanitario interuniversitario en la región bonaerense.

MOVILIDAD DOCENTE Y ESTUDIANTIL

Ofrecer desde la Secretaría de Investigación y Posgrado, Dirección de Vinculación Internacional, apoyo académico a los estudiantes mediante la articulación con institutos de idiomas.

Promover desde la Secretaría de Investigación y Posgrado, Dirección de Vinculación Internacional, la integración académica, cultural y social de estudiantes internacionales, mediante la participación activa de la Lic. en Turismo a través de prácticas preprofesionales de sus estudiantes.

Garantizar una integración efectiva entre la comunidad estudiantil local e internacional.

ARTICULACIÓN CON LAS ENTIDADES EDUCATIVAS CON INFLUENCIA DE LA UNLa Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN PERMANENTE

Articular con la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires en el marco del Proyecto Articulaciones Formativas – Aulas Expandidas, mediante el cual estudiantes de 6° año del nivel secundario de escuelas de la Región Educativa N° 2 cursarán materias de los primeros años de las carreras.

Ofrecer a instituciones educativas del nivel secundario visitas a la UNLa mediante el programa “Descubriendo la UNLa”, proponiendo diferentes recorridos para fortalecer la búsqueda vocacional y acompañar a las y los jóvenes en su aproximación a los estudios superiores.

Continuar con la implementación del Tramo de Formación Pedagógica Nivel I y II para técnicos y profesionales que quieran insertarse en el nivel secundario y del Tramo de Formación Pedagógica para Nivel Superior en convenio con el Municipio de Daireaux cohorte 2024/2026.

Continuar desde la Secretaría de Cooperación, Bienestar y Deporte, Dirección de Educación Permanente, con la programación y el dictado de cursos y talleres abiertos a la comunidad, dirigidos a jóvenes y adultos, incluyendo nuevas capacitaciones como fotografía para eventos sociales, nuevos cursos contables y talleres de escritura creativa.

Desarrollar el proyecto de formación de “Promotores Culturales con orientación en Museos”, implementando el curso correspondiente en colaboración con el Museo Universitario de Diseño de la UNLa, destinado a personas mayores de cincuenta y cinco (55) años y con proyección a nuevas capacitaciones para profundizar la temática.

Desarrollar desde la Secretaría de Ciencia y Técnica, Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate, el programa “Abremate va a la escuela”, mediante la realización de cuatro muestras itinerantes en escuelas de la Provincia de Buenos Aires.

BIENESTAR UNIVERSITARIO Y PROGRAMAS DE BECAS

Diseñar e implementar desde la Secretaría de Cooperación, Bienestar y Deporte, un dispositivo de software para registrar el calendario de vacunación de cada niña y niño y, avisar sobre las próximas vacunas, con el fin de agilizar el control del calendario de vacunación y brindar aviso oportuno a las familias.

Presentar desde la Dirección de Cooperación y Bienestar Universitario la propuesta de ampliación del Protocolo de actuación ante situaciones de discapacidad, para asegurar la participación plena en la UNLa y garantizar su revisión mediante una consulta participativa con estudiantes con discapacidad, docentes y nodocentes.

Realizar conversatorios sobre bienestar en las universidades en vinculación con diversas áreas de la institución, garantizando su realización mensual entre los meses de marzo y noviembre.

Efectuar actividades de promoción sobre el Derecho al Cuidado y elaborar un proyecto para la ampliación del régimen especial de cursada para embarazadas y personas gestantes, incluyendo situaciones relacionadas a violencia, accesibilidad, discapacidad, salud sexual y cuidados, con el Programa de Accesibilidad y Discapacidad.

Realizar las convocatorias a Becas de Apoyo Educativo y de Apuntes 2026 del Programa Compromiso Educativo a través del sistema SIU-Tehuelche y conducir las evaluaciones socioeconómicas y académicas.

Realizar chequeos médicos generales y derivaciones a estudios complementarios o especialidades para becarias y becarios sin cobertura de salud, en coordinación con el Hospital Local General de Agudos "Dr. Arturo Melo", para promover el cuidado integral de su salud y garantizar el acceso a controles básicos y preventivos.

Diseñar y poner en funcionamiento un consultorio nutricional en el nuevo espacio del Laboratorio Universitario de Prácticas Alimentarias y Anexo de Antropometría y Evaluación Nutricional, a cargo de la Lic. en Nutrición del Departamento de Salud Comunitaria.

DEPORTES Y RECREACIÓN

Continuar organizando torneos universitarios en el marco de la Liga Universitaria Deportiva del Sur, articulando competencias de fútbol, handball, vóley, básquet y ajedrez con instituciones del Cono Sur, así como eventos multideportivos en formato de olimpiadas con el Conurbano Sur, asegurando la representación institucional y gestionando la estadía, el transporte y los entrenamientos en instalaciones específicas para cada disciplina.

Sostener el Programa Doble Carrera mediante el seguimiento de las y los estudiantes actuales y el reclutamiento de nuevos/as deportistas, acompañado por la normativa vigente y sostenido en encuentros y reuniones que permitan analizar fortalezas y debilidades.

Eje V. Gestión Administrativa e Infraestructura

Afianzamiento e innovación de la gestión jurídico administrativa, mejoramiento de procesos, procedimientos e infraestructura y uso eficiente de los recursos del estado.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL

Fortalecer, desde la Dirección de Relaciones Laborales, el Área de Seguridad e Higiene abordando los riesgos en el lugar de trabajo con las normas de Seguridad e Higiene Laboral y Salud en base a las recomendaciones.

Fortalecer, desde la misma Dirección, el Área de Capacitación y Desarrollo e implementar los cursos de capacitación específicos para el personal nodocente, con el fin de generar competencias particulares.

Continuar con el desarrollo del llamado a concursos de cargos vacantes del personal nodocente.

PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Desarrollar un nuevo software propio que contenga las funciones del actual Sistema de Planificación, Presupuestación y Seguimiento de Actividades Anuales (SIPPSAA).

MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE

Realizar, desde la Dirección de Informática, las siguientes acciones:

- Actualización del equipo que se utiliza en los data center del predio 29 de Septiembre de la Universidad, ya que los mismos se encuentran al máximo de su utilización, sin posibilidad de crecer en los servicios prestados.
- Integración de todos los sistemas de la UNLa a través del uso del SIU-Araí Usuario y SIU-Araí Documentos como soporte.
- Migración del SERVIDOR DE CORREO INSTITUCIONAL a nueva plataforma.

Poner a punto y comprar de equipamiento acorde a las nuevas tecnologías para los diferentes laboratorios del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico: Laboratorio Ambiental de Gestión Ambiental Urbana, Laboratorio Universitario de Información Geográfica,

Laboratorio I+D+i de Software, Laboratorio Oscar Varsavsky, Laboratorio Universitario de Matemática y Cálculos Aplicados y Laboratorio Universitario de Física y Física Aplicada.

Fortalecer el equipamiento destinado al desarrollo de los cursos de formación profesional en la Escuela de Artes y Oficios Felipe Vallese.

Promover, desde la Lic. en Sistemas, la reimplementación de los programas de computación de las aulas para priorizar el software libre y realizar un planteado de las ventanas externas para mejorar las condiciones en horarios de sol intenso.

Promover, desde la Secretaría de Investigación y Posgrado, la puesta en funcionamiento de nuevas aulas híbridas para el dictado de clases de posgrado presenciales mediadas por la tecnología.

Continuar equipando y mejorando los instrumentos de las Plantas Pilotos de Panificados y Cárnicos.

Avanzar con la finalización del Proyecto de puesta en valor del teatro Catulo Castillo con el tendido eléctrico interno y el acondicionamiento acústico del espacio.

Mejorar la conectividad del aula 1 de la Lic. en Audiovisión y mejorar la instalación eléctrica y la conectividad del aula 2 y 5.

Gestionar el mantenimiento, prevención y actualización de los equipos del espacio de la Lic. en Audiovisión.

Adquirir dos steady cams, dos cámaras profesionales tipo blackmagic, luces tipo cuarzo para reposición y mantenimiento de luces de fotografía y conversores SDI para transmisión de video.

Realizar el mantenimiento edilicio del estudio de grabación Enrique Santos Discépolo, la reparación de la Consola Yamaha, el mantenimiento del sistema de aire acondicionado y la reparación de cables de audio dañados dentro de las cañerías.

Fortalecer el Laboratorio de Simulación Clínica y Prácticas de Cuidado y el Laboratorio Universitario de Prácticas Alimentarias y Anexo de Antropometría y Evaluación Nutricional ampliando la infraestructura disponible para el desarrollo de actividades de formación técnica y profesional, destinados a estudiantes y profesionales del campo de la salud.

Eje VI. Comunicación

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS, REMODELACIONES Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Continuar el proceso de instalación para la acustización del Laboratorio Pedagógico de Nuevas Tecnologías (TecLab)

Promover la instalación de una sala permanente de exposición sobre arte tecnológico.

Acondicionar nuevos espacios para generar entornos formativos para la Lic. en Logística y en Economía Empresarial.

Concretar la finalización de obras en el Laboratorio Oscar Varsavsky.

Comunicación de las actividades académicas, de investigación, de vinculación tecnológica y cooperación como aportes de la UNLa a los debates locales, regionales, nacionales e internacionales

AFIANZAMIENTO DE LA COMUNICACIÓN INTERNA

Elaborar, desde la Secretaría de Cultura y Comunicación, un Manual de Identidad Visual Interactivo en formato digital, que incluya plantillas y recursos descargables accesibles para todas las áreas de la Universidad, con el objetivo de fortalecer el modelo de gestión compartida y reforzar la identidad y los valores institucionales de la UNLa.

Articular, desde la Secretaría de Cultura y Comunicación, con los departamentos académicos y las secretarías de la Universidad para asesorar en el uso correcto de la identidad visual institucional.

Acompañar a las y los referentes de comunicación mediante capacitaciones y la actualización permanente del material de identidad visual, con el fin de garantizar una aplicación coherente y consistente.

FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN EXTERNA

Crear, desde el Departamento de Salud Comunitaria, un programa de divulgación científica en salud.

Promover una agenda de contenidos en materia de salud pública, en articulación con Universidades Nacionales e instituciones sanitarias.

Promover, desde la Secretaría de Investigación y Posgrado, la difusión de la oferta de posgrado de la UNLa, con el fin de afianzar la comunicación interna y externa de la oferta a través del Boletín de Investigación y Posgrado, que comprende la apertura de la inscripción de las carreras de posgrado, la oferta de seminarios abiertos para estudiantes vocacionales, y las convocatorias de investigación.

CONSOLIDACIÓN DE LAS PUBLICACIONES UNLa

Promover, desde el Departamento de Humanidades y Artes, acciones para el impulso y/o el fomento a las publicaciones del Departamento y externas.

Publicar, desde el Departamento de Humanidades y Artes, un libro digital correspondiente al VII Congreso de Epistemología y Metodología realizado en el 2025. Tendrá articulación con Lic. en Diseño y Comunicación visual para el diseño del libro y con la Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental para la generación del doi.

Promover, desde la Secretaría de Investigación y Posgrado, las publicaciones de las revistas científicas de la UNLa, y la reedición de obras de relevancia cultural e histórica.

Editar el libro "Electrificación Ferroviaria", por parte de la Lic. en Tecnologías Ferroviarias.

REALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

Realizar, en nuestra Universidad, la jornada anual de la Red de Comisiones de Ética Universitarias al cumplirse los diez años de su conformación.

Organizar, desde el Departamento de Planificación y Políticas Públicas, cursos de capacitación para el Personal Penitenciario en articulación con Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

Realizar, desde el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico, la XIII Jornadas de Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza Riachuelo y VI Jornadas de Desarrollo de Cuencas Hídricas.

Desarrollar, desde el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico, la X Feria Estudiantil de Turismo. Articulándolo con los docentes para estimular a los estudiantes a participar en la X Feria Estudiantil de Turismo.

Continuar, desde el Departamento de Humanidades y Artes, con las actividades de divulgación y debate con la comunidad académica y social de las Carreras de grado y de posgrado y del Departamento como son los Congresos, la Semana de las Humanidades y las Artes, muestras y exposiciones, conciertos, etc.

Realizar, desde el Departamento de Humanidades y Artes ciclos de conferencias especializadas sobre diseño, tipografía, fotografía, artes plásticas, entre otros temas de incumbencia de la Licenciatura, con invitados locales e internacionales.

Promover, desde el Departamento de Humanidades y Artes, desde el Laboratorio de Diseño-LAD nuevas tendencias y novedades vinculadas al campo del diseño y la producción.

Llevar adelante la 2ª edición de la Semana de la Salud.

Desarrollar la 2ª Jornada de Formación en Salud.

Desarrollar el 2ª Jornada de Cooperación en Salud.

Desarrollar el 4ª Jornada de Investigación en Salud.

Celebrar los 20 años de la Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario.

DIFUSIÓN DE LAS ARTES Y DEL PATRIMONIO CULTURAL Y SIMBÓLICO

Realizar, desde el Departamento de Humanidades y Artes, exposiciones, proyectos de intercambio académico, y actividades de capacitación en articulación con el Museo Universitario de Diseño MUD.

Promocionar y difundir, desde el Departamento de Humanidades y Artes, los trabajos de la carrera de estudiantes en todos los niveles y orientaciones y continuar la publicación de la colección de Aguafuertes Completas de Roberto Arlt.

Sistematización de aportes del Informe de Gestión 2025 y del Plan de Acción 2026

VICERRECTORADO

Georgina Hernández

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Matías Mattalini

María Eugenia Brissón

Pablo Darío Castro

Ana Vitar

Diego Pereyra

Analía Martínez

Marina Pérez Mauco

Luciana Carpinacci

Romina Aybar

Lorena Fernanda Álvarez

APOYO TÉCNICO (COMISIÓN TRANSVERSAL)

Alberto Rubén Szwarc,

RECTORADO

Mariela Roscardi,

VICERRECTORADO

Juan Menéndez,

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y TECNOLÓGICO

Natalia Hermida,

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y ARTES

Pablo Beneitone y Fernando Duran,

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Marina Bacher,

DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNITARIA

Ezequiel Ivanis,

SECRETARÍA ACADÉMICA

Soledad Pont,

SECRETARÍA DE CIENCIA Y TÉCNICA

Gabriela Parodi,

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

María Inés Firmenich,

SECRETARÍA DE COOPERACIÓN, BIENESTAR Y DEPORTE

Georgina Airoidi,

SECRETARÍA DE CULTURA Y COMUNICACIÓN

Carina Echegaray,

SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

E INSTITUCIONALES

Rosa Natalia Aldezabal,

SECRETARÍA GENERAL Y JEFATURA DE GABINETE

LECTURA, REVISIÓN Y CORRECCIÓN

Javier Areco

Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Dirección de Diseño

Secretaría de Cultura y Comunicación

Universidad Nacional de Lanús

Año 2025.

